



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Martes 23 de marzo de 2010

- Mural – Esfuman al otro detenido
- Público – Costará mil mdp el despido de 3,200 burócratas
- El Informador- Cruzan a México 700 mil armas de EU
- Ocho Columnas – Obama y Calderón exigen resultados
- El Occidental – Unir esfuerzos a favor de JP 2011



El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en JALISCO,
con fundamento en los artículos 34, 35, 76 y 87, fracción III de los Estatutos Generales, y de conformidad con los artículos 1 al 11, 15 al 19 y 35 al 40 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional,

CONVOCA:

A los Comités Directivos Municipales, Delegaciones Municipales y a todos sus Miembros Activos en el Estado,
a la

XXVIII ASAMBLEA ESTATAL

misma que se celebrará el próximo 25 de ABRIL de 2010, a partir de las 9:00 horas, momento en que iniciará el Registro de Delegados Numerarios acreditados en tiempo y forma, en EL PALENQUE DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE, ubicado en MARIANO BÁRCENAS SIN NÚMERO de la Ciudad de ZAPOPAN, JALISCO, a efecto de elegir a los candidatos a integrar el Consejo Nacional en términos del artículo 46, fracción IV, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, y las propuestas de candidatos a integrar el referido Consejo Nacional de conformidad a lo señalado en el artículo 46, fracción V, del citado ordenamiento partidista, para el periodo 2010-2013.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Delegados Numerarios.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del Presidium.
4. Declaración del establecimiento del Quórum.
5. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento para la elección de los Candidatos al Consejo Nacional para el periodo 2010 - 2013.
8. Lectura de la lista de propuestas de candidatos al Consejo Nacional.
9. Elección de Candidatos al Consejo Nacional para el periodo 2010 - 2013.
10. Mensaje del Delegado del Comité Ejecutivo Nacional.
11. Himno del Partido y Clausura.

Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria o en sus normas complementarias, será resuelto por el Órgano Directivo Estatal, en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a lo que establecen los Estatutos y Reglamentos del Partido Acción Nacional.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de marzo de 2010.

Atentamente:

"Por una Patria Ordenada y Generosa, y una vida mejor y más digna para todos"

José Hernán Cortés Berumen
Presidente
Comité Directivo Estatal PAN Jalisco.

Ricardo Rodríguez Jiménez
Secretario General
Comité Directivo Estatal PAN Jalisco.



JALISCO

Se entrapa convocatoria

➤ No existen acuerdos entre los diputados para la renovación en el IEPC

Jessica Pilar Pérez

Los acuerdos entre fracciones parlamentarias en el Congreso estatal para acordar qué comisión es la que tiene facultad para lanzar la convocatoria en la renovación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), están entrapados.

El PRI y el Partido Verde Ecologista quieren que la Comisión de Asuntos Electorales, con mayoría priista, saque la convocatoria y lleve el proceso de cambio de consejeros electorales; el PAN y PRD piden equidad e igualdad para este tema a través de otros mecanismos, luego que en el Pleno se rechazó crear una comisión paritaria.

La sesión plenaria de hoy en el Congreso tiene agendado en su orden del día la discusión y aprobación del dictamen de decreto para reformar los artículos 43, 76, 139, 26, 219 y 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para dar facultades a la Comisión de Asuntos Electorales y lleve a cabo la renovación del IEPC, ade-

más de cambiar la palabra Consejo por Instituto.

La titular de la Comisión de Asuntos Electorales, Ana Bertha Guzmán, anunció la semana pasada que buscaría estrechar los términos para que en una sola sesión del Pleno, se aprobara el dictamen, en vez de hacerlo hasta la tercera.

Hasta ayer, la fracción del PAN advirtió que no respaldaría esta propuesta, donde una comisión que tiene mayoría priista define las condiciones de la elección de consejeros electorales, ya que sería tendencioso.

"Si cae en la Comisión de Asuntos Electorales es una mayoría de un partido que va a direccionar o podría tener la tentación de direccionar la convocatoria, el perfil y una serie de condiciones que vendrían a dar al traste a un proceso que debe estar cargado de ciudadanía", advirtió Abraham González, coordinador de los diputados panistas.

Dijo que deben garantizar que el ejercicio sea en igualdad de circunstancias y con la representación de las fuerzas políticas, y no en el número de votos.

El legislador panista advirtió que el PRI y el Partido Verde están en la lógica de que la convocatoria debe ser definida por quien tenga la mayoría de votos en el Congreso, y el PRD los ha escuchado en sus razonamientos de equidad.

Avala patrullaje mi

> Abraham González señala que operativos serían por seguridad de los jaliscienses

Jessica Pilar Pérez

Ante los hechos de violencia y con el fin de brindar seguridad a la sociedad, el coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, Abraham González Uyeda, se pronunció a favor del patrullaje militar en las calles y realizar volantas o retenes para inspección de vehículos.

“La presencia del Ejército ante este fenómeno del crimen organizado es válida en las calles, sí, sin lugar a dudas. Sin lugar a dudas creo que el estado mexicano tiene que echar mano de todas sus herramientas para combatir el flagelo del crimen organizado”, comentó el panista.

También dijo que apoyarían al Gobernador Emilio González Márquez si decide instaurar retenes militares.



> Aunque hay presencia militar en algunos hechos de violencia que se registran en la Ciudad, aún no es tan fuerte como una de las incursiones más recientes ocurrió el 9 de febrero del 2010 en la Colonia Lomas del Tapatio.

Además, aplaudió que Jalisco mantenga un perfil bajo en hechos de violencia, en comparación con otros Estados, y se actúe en consecuencia cuando se requiera, en vez de estar señalando a los supuestos responsables de la seguridad, generando conflictos políticos como ocurrió en Chihuahua.

González Uyeda dijo que se deben extremar las medidas de precaución e inteligencia, y fortalecer las leyes en materia de justicia, que se han detenido en el Congreso de la Unión.

“Es una lástima que toda la reforma de justicia esté colgada en el Legislativo federal, y los diputados federales no se muevan para sacar adelante esto, cuando se habla de modificaciones a la ley que implica desde la cadena perpetua hasta el término de los secuestradores”, subrayó.

El panista comentó que tampoco se han analizado las propuestas de que se pierdan las propiedades aseguradas al crimen organizado, o dar más facultades al Ejército, a la Policía Federal y al Ministerio Público.

FALTA PRECISIÓN

Durante el Foro de Occidente 2010 realizado en el Tec de Mon-

ASÍ LO DIJO

“Sean los retenes militares, sean las volantes de los policías, sean los retenes en la Ciudad, cualquiera, creo que va a ser válido en ánimo de darle seguridad a la gente”.

Abraham González Uyeda
Coordinador del PAN en el Congreso del Estado

“La lucha contra el crimen organizado, y específicamente contra el narcotráfico, debe tener una orientación distinta, que creo que es la que está llegando a partir de que la Marina ha estado actuando: inteligencia”.

Ney González Sánchez
Gobernador de Nayarit

terrey Campus Guadalajara, Ney González Sánchez, Gobernador de Nayarit, expuso ayer que la lucha contra el narcotráfico que lleva a cabo el Gobierno federal debe ser planeada con inteligencia y precisión “quirúrgica” para afectar lo menos posible a la sociedad civil.

La comunidad universitaria del Tec cuestionó al nayarita respecto a la seguridad pública durante su gestión, a lo que respon-

dió que la violencia en las calles funciona al narcotráfico como distractor que provoca pérdidas, como la muerte de dos alumnos de esa casa de estudios, pero en Monterrey.

Según González Sánchez, las muertes de civiles que han tenido los operativos contra la delincuencia organizada se deben a que a nivel Federal se han “desacomodado” las cosas y que la autoridad de cada Estado tiene la obligación de



› El Gobernador de Nayarit, Ney González, con estudiantes del Tec de Monterrey dor

identificar al crimen organizado y desarmarlo desde su origen.

Sugirió que sean también los empresarios quienes defiendan su patrimonio ubicando a grupos delincuentes y evitando que sea el dinero sucio el que mantenga a sus negocios.

Apuntó que el problema del tráfico de drogas en ocasiones también incumbe a los padres de familia, quienes tienen la solución más inmediata para cerrar a sus hijos el acceso a las mismas.

SONDEO
MURAL.COM

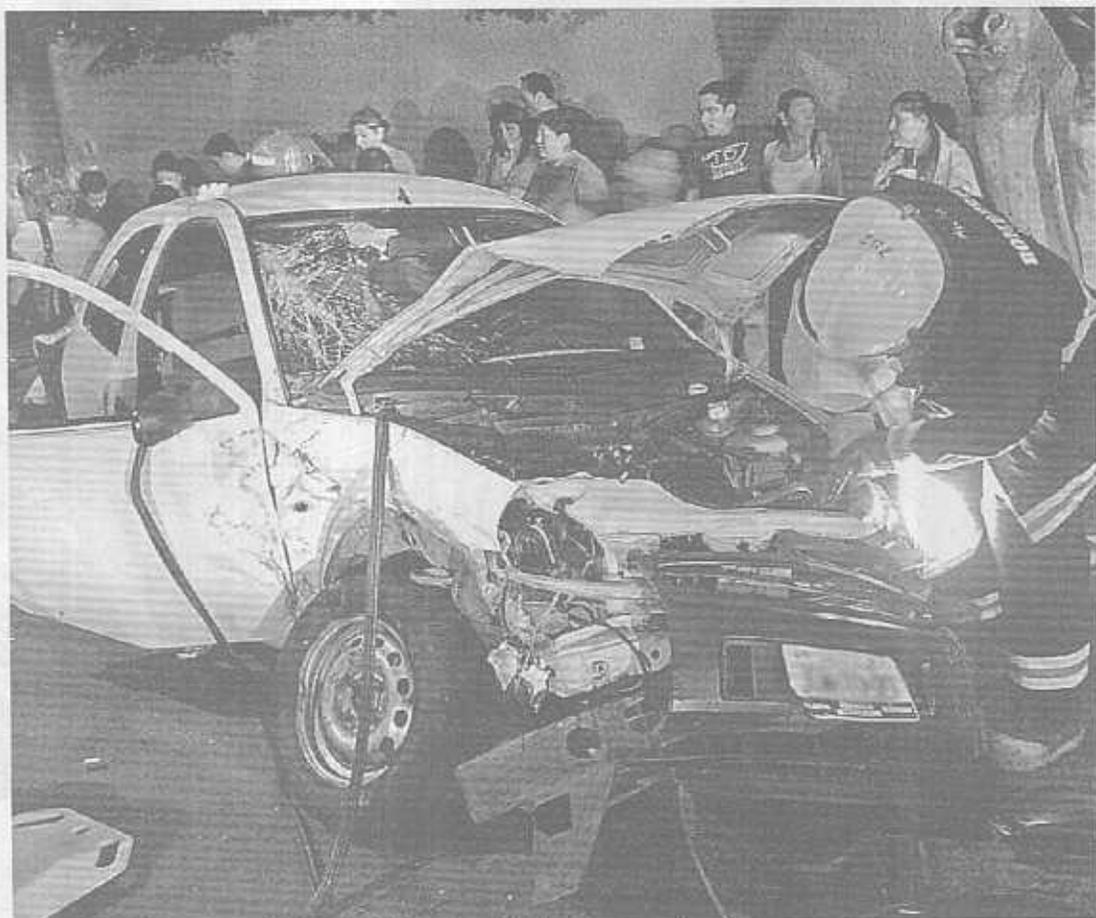
Van por multa de \$11 mil a quien conduzca ebrio

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

Los diputados Jesús Casillas Romero y Enrique Aubry de Castro Palomino insistieron en la importancia de endurecer las sanciones para quienes conducen un vehículo en estado de ebriedad. Para ello, proponen modificar la *Ley de los Servicios de Tránsito* y el *Código Penal*.

Casillas Romero, quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, anunció que sumarán todas las propuestas que se han presentado en torno a este tema para sacar un documento en consenso "que le sirva a la gente".

La propuesta, presentada ayer y que hoy se entregará al pleno, prevé sancionar con multa de 30 a 200 días de salario mínimo vigente para la zona metropolitana, que son más de once mil pesos como máximo, a quien sea sorprendido conduciendo un vehículo en estado de ebriedad. Además, tendrá que pasar un curso que impartirán el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPA) y el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ).



Cada fin de semana se registran accidentes donde hubo consumo de alcohol

Aumenta plazo de descuento en infracciones

Los diputados propusieron que la mitad de los recursos que se recaben por concepto de las multas se destinen a la capacitación de los ciudadanos y también para las campañas de prevención que se tendrán que llevar a cabo.

Casillas Romero dijo que, en el caso de las reformas que ya se habían aprobado en la Legislatura pasada y que fueron "vetadas" por el gobernador Emilio González Márquez, simplemente se homologarán los conceptos en la Ley de Tránsito y el Código Penal. La reforma se refería a los grados de alcohol que se permiten en la sangre, antes de que se considere que se comete un delito.

La Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado (SVT) anunció que a partir del 26 de marzo próximo los automovilistas que sean infraccionados contarán con diez días para pagar el monto de la multa con descuento de 50 por ciento, cuando antes ese plazo era de sólo cinco días.

La secretaria informó que de acuerdo a lo publicado el 26 de diciembre de 2009 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, se reforma el artículo 180 de la *Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco* para, además de au-



mentar al doble el plazo de descuento, aumentar también el plazo de pago sin recargos, de quince a treinta días a partir de la elaboración del folio.

La dependencia indicó que si el infractor paga a partir del onceavo día, el descuento se reducirá a 25 por ciento, y los recargos comenzarán a partir del día 31 a partir de la emisión de la infracción.

Guadalajara > Público

Jesús Casillas aclaró que no se trata de hostigar a los ciudadanos ni de medidas recaudatorias, sino de hacer frente a un problema que cada fin de semana provoca muertes.

Por su parte, Aubry de Castro reiteró las críticas hacia el diputado panista Abraham González, quien presentó una iniciativa sobre el mismo tema, denominada *Diversión responsable*. El legislador por el Partido Verde dijo que han recibido señalamientos de propietarios de giros restringidos que aseguran que González Uyeda les informa de que buscará la candidatura al gobierno del estado y les pide apoyo. ■

Proponen crear registro de conductores ebrios para detectar reincidencia

Aunque la otra iniciativa en la materia sigue atorada en comisiones, esperan que esta segunda sea aprobada en 45 días

Hay dos recientes propuestas legislativas para endurecer sanciones a los automovilistas que conduzcan alcoholizados: una del diputado panista Abraham González Uyeda; y la más nueva, coautoría de Jesús Casillas Romero (PRI) y Enrique Aubry (PVEM), este último presidente de la Comisión de Vialidad en el Congreso del Estado.

Esta segunda propuesta se presentará hoy en sesión del pleno, y plantea, entre otros detalles, la creación de un registro en la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) de conductores ebrios, a fin de llevar un control y endurecer las sanciones en caso de reincidencia; sería un listado abierto a la consulta pública.

En más detalles, el documento establece que podría darse la cancelación definitiva de la licencia de conducir si hay dos ocasiones de reincidencia en un plazo de tres meses.

Además, a los automovilistas

que se les encuentre manejando un vehículo pese a que se les haya cancelado su licencia de manera definitiva, se les aplicará una multa de 100 salarios mínimos.

También se plantea el retiro del vehículo a las personas bajo los efectos del alcohol o estupefacientes.

La propuesta es que se realicen reformas a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte y al Código Penal.

El diputado Casillas Romero mencionó que buscarán escuchar las aportaciones de diferentes sectores de la sociedad y los involucrados en el tema, para que sea consensada la iniciativa y que en aproximadamente 45 días se pudiera aprobar.

De esta manera, en el primer semestre estarían listas las reformas, que pretenden sean analizadas de forma conjunta con la presentada por el diputado panista, Abraham González Uyeda. Casillas rechazó

que exista "una guerra de protagonismo" entre legisladores en el tema del alcohol-volante.

Pese al interés que diputados aseguran tener en el tema, la iniciativa de González Uyeda presentada al pleno hace 20 días todavía no ha sido turnada en las comisiones a las que fue enviada: Vialidad, Puntos Constitucionales, Justicia y Salud, al diputado correspondiente para su análisis y presentación del dictamen.

El panista, entrevistado por separado, mencionó que todas las propuestas deberán converger en una sola y lo importante será trabajar el tema con los diversos sectores de la sociedad.

Aplauden consulta a distintos actores

Por su parte, el presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se pronuncia a favor de la regulación de horarios en antros

y bares, pues "la sociedad en general no asume su responsabilidad al manejar en estado de ebriedad".

Dijo que también es necesario regular el horario en la venta de bebidas alcohólicas: "No se trata de coartar la diversión de los tapatíos, se trata de tener medidas más enérgicas como se hace en cualquier país avanzado en torno al consumo de bebidas alcohólicas".

Sobre la mesa de discusión que se lleva actualmente en el Congreso local, el dirigente aplaudió que se están escuchando todas las voces de los actores involucrados en el tema, por un lado los legisladores y por el otro los empresarios; concretamente la Cámara de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac).

Pero destacó la importancia de que los municipios también hagan su parte, pues si bien la legislación la establece el Gobierno estatal, los reglamentos están en manos de las autoridades municipales.

Plantean multiplicar las multas a ebrios

Jessica Pilar Pérez

Conducir ebrio y cometer una infracción vial podría costarle 11 mil 168 pesos en lugar de mil 675.50 pesos, si se aprueba la propuesta de incrementarla en un 566 por ciento, al pasar de 30 días de salario mínimo a 200.

Los diputados del PRI, Jesús Casillas, y del PVEM, Enrique Aubry, anunciaron que hoy presentarían al pleno una iniciativa de ley para reformar la Ley de los Servicios de Vialidad y Tránsito y el Código penal proponiendo endurecer las multas, incluidos los reincidentes.

Los conductores que reincidan en la infracción en los 60 días siguientes pagarían una multa de 400 días de salario mínimo equivalentes a 22 mil 336 pesos, además del arresto incommutable de 36 horas que ya contempla la ley.

Casillas dijo que estas medidas no son con afán recaudatorio o para penalizar a los ciudadanos sino un intento por reducir los percances donde interviene el alcohol.

Se han registrado en lo que va del año 70 accidentes viales con 39 muertes.

Otras propuestas son obligar al conductor sancionado a cubrir un curso de 10 horas sobre capacitación y prevención de accidentes para poder regresarles la licencia de conducir, un censo de infractores para hacer efectiva la reincidencia, y considerar como delito cuando haya 80 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre, en vez de los 150 que actualmente establece la ley.

"Dar facilidades a Vialidad para que puedan recoger la licencia y no dárselas hasta que tomen el curso", comentó Casillas.

Aubry se pronunció por un ciudadano vigilante que acompañe y supervise los operativos de uso del alcoholímetro.

En el Congreso del Estado también está la iniciativa del panista Abraham González, que propone que los antros cierren a las 2:00 AM y que no se venda cerveza fría en las tiendas, entre otros aspectos.

ASÍ LO DIJO

“Dar facilidades a Vialidad para que puedan recoger la licencia y no dárselas hasta que tomen el curso”.

Jesús Casillas
Diputado del PRI

Insisten en incrementar penas a conductores ebrios

Multas de 200 días de salario mínimo así como el retiro de la licencia hasta que no se apruebe un curso especial OC | Juana María Ramírez

Los diputados Jesús Casillas Romero, del PRI, y Enrique Aubry de Castro, del Partido Verde, presentarán una iniciativa más con referencia a combatir la mala combinación de alcohol y volante, ahora tratando de endurecer las sanciones con multas de 200 días de salario mínimo vigente a quien sea sorprendido conduciendo en estado de ebriedad.

Luego de consultar con universidades y propietarios de los centros de consumo y diversión para aportar ideas y propuestas, respecto a esta problemática que se ha convertido en la principal causa de muerte de los jóvenes en el estado, los legisladores se dijeron listos para la presentación de dicha iniciativa.

La idea, mencionó el diputado Casillas Romero, es que estas reformas cobren vigencia y tengan una consecuencia positiva en la sociedad; concretamente se reforman dos ordenamientos legales: la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco y el Código Penal.

Al conductor que se le sorprenda conduciendo un vehículo en estado de ebriedad debe de cumplir con un curso de por lo menos 10 horas de capacitación en Prevención de Accidentes y en Prevención de Adicciones, de tal manera que la Secretaría de Vialidad recogerá las licencias y no se les entregarán hasta haber concluido dicho curso.

Igualmente propone establecer un registro de infractores en materia de consumo de alcohol al momento de



Foto: Eduardo Miranda

DIPUTADO Enrique Aubry de Castro Palomino.

conducir un vehículo y tiene la finalidad de darle seguimiento a la reincidencia y la ley establecerá sanciones más severas en caso de que esto suceda, será de fácil acceso a la sociedad el cual se podrá identificar en la página de internet de la Secretaría de Vialidad.

De igual manera, comentaron los le-

gisladores, a través de un punto de acuerdo legislativo, se propondrá que se destine el 50 por ciento de lo recaudado por el monto de las multas al Consejo Estatal de Prevención de Accidentes, para que se pueda establecer la capacitación que estarán obligados a tomar los infractores así como para campañas publicitarias.

Obligan a Congreso a abrir sus gastos

José David Estrada

Tras dos años y medio de laberintos judiciales, un Tribunal Colegiado resolvió que las fracciones parlamentarias están obligadas a informar sobre los recursos que les fueron asignados a los diputados durante el 2007, dentro de la Partida 8000.

Esta resolución es la última instancia judicial, y el Congreso, que durante dos años y medio recurrió a estrategias para retrasar la resolución, tendrá que informar al peticionario, Gabriel Valencia, del despacho Valencia Gullart y Asociados, sobre cómo se gastaron los legisladores más de 58 millones de pesos que se asignaron discrecionalmente.

“Ante la violación de garantía de acceso a la información, en el caso se impone conceder el Amparo y protección de la justicia a Gabriel Valencia para efecto de que las autoridades responsables, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, den cumplimiento a la resolución (...) del Consejo de Transparencia e In-

formación Pública”, señala la resolución de Amparo 522/2009.

Aunque ya cambió la Legislatura, los actuales diputados deberán cumplir con la resolución judicial.

Los documentos solicitados son los montos asignados en el 2007 a los grupos parlamentarios, documentos contables que justifiquen las erogaciones de ese recurso y cómo se asignaron.

Ayer, también el consejo del ITEI ordenó al Congreso local la entrega de la nómina, que había sido clasificada como confidencial.

Diputados de vacaciones

VIENE DE LA PÁGINA 1

Sin embargo, contrario a los legisladores, hay personal que labora con ellos y en las diversas direcciones desde el primero de febrero y no se les ha pagado, a lo que Corona puntualizó: "Hemos estado haciendo contrataciones del personal que cada uno de los diputados está enviando; en su momento se acordó cubrir 150 plazas, que es producto de los términos de contratos supernumerarios, contratos temporales".

Se contrató de entrada dos asesores por cada diputado (78 personas) y cinco asesores por fracción parlamentaria (20 personas por las cuatro fracciones) y en el caso de algunas direcciones de área, también se estuvieron haciendo contrataciones de cinco, seis y siete per-

sonas, dependiendo del área y responsabilidades que tienen.

Hasta el pasado lunes, el corte era que se habían ocupado 100 plazas de las 150 vacantes entre asesores y personal de los órganos técnicos y fracciones parlamentarias, y algunas direcciones con personal de estricta confianza.

"De ahí en más me han abordado algunas personas que han sido invitadas a colaborar por directores de área; son temas que se acordarán con la junta de coordinación, para rendirles un informe de las plazas que se han venido quedando vacantes en estas fechas y cuáles aprobamos para nuevas contrataciones", sostuvo.

El funcionario legislativo indicó que en este momento no se ha acordado, se ha procesado lo que se ha aprobado.

Desconoce cuántas personas están laborando en el Con-

greso sin contrato y sin que se les haya pagado, y que aún no se formaliza ni en la Comisión de Administración ni en la Junta de Coordinación.

Se ha reunido con algunos directores y han planteado necesidades de personal y equipo; con esa información procederá a notificarlo de inmediato a la junta de coordinación, aseveró, y determinar junto con ellos la capacidad económica para las nuevas contrataciones.

-¿Es decir que a estas personas no se les pagará el día 31 de marzo? "Hasta ahorita no están definidos el número total de nuevos empleados en cada una de las direcciones. Yo lo estaré revisando en estos días con los directores y solicitando la aprobación con la Comisión de Administración; no tenemos un número determinado de cada una de ellas, cada director trae una expectativa".

-¿Cabe la posibilidad de que a estas personas sin contrato se les dé las gracias de manera verbal y no se les pague? "Las instancias correspondientes para aprobar todo esto es la Junta de Coordinación y la Comisión de Administración; determinan que si alguna de estas personas que se ha invitado verbalmente no tiene cabida en el proyecto de la nueva legislatura, no se les va a contratar, y si deciden que sí se incorporen, así se hará".

Hoy después de la sesión ordinaria se reunirá con la Junta de Coordinación.

Insistió que las nuevas contrataciones se den en base a necesidades reales y reducir la nómina que dejó la anterior legislatura.

En secretaria general ha entrado secretaria particular, una asistente y otra secretaria y ellas están cobrando desde esta quincena.

Diputados negocian tomar días libres con quincena adelantada

Los diputados locales saldrán de vacaciones en las próximas dos semanas. El secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, informó que habrá guardias, pero los legisladores negocian el adelanto del pago de la primera quincena de abril.

Por otra parte, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Ite) resolvió ordenar al Congreso que abra la nómina de los servidores públicos que mantiene en secreto, tras haberla calificado como información "confidencial".

"La nómina es una información fundamental y tiene que estar completa (en internet). Es lamentable que esta información sea clasificada como confidencial", afirmó el presidente del Instituto, Jorge Gutiérrez Reynaga.

Aunque la presente Legislatura entró en funciones el pasado primero de febrero, el presidente del Ite aseguró que los diputados no han mostrado disposición para transparentar la información que tienen en su poder, "a pesar de haberse comprometido a ello".

Agregó que los empleados del Congreso recibieron una capacitación por parte del Instituto, en la cual se les indicó que la nómina de los empleados debe estar abierta a todo el público que desee consultarla.

Sin conocer la orden del Ite, el secretario general del Congreso confirmó que, hasta el momento, se han contratado alrededor de un centenar de trabajadores, pero todavía no se determina cuántos más se incorporarán.

Mencionó que de las 150 plazas vacantes, tras vencer los contratos temporales de supernumerarios, se han ocupado aproximadamente 100. De inicio, existe la aprobación para que cada diputado cuente con dos asesores y cinco por fracción; también hay personal nuevo en algunos órganos técnicos y direcciones.

A pesar de la solicitud de algunas direcciones para incorporar a más trabajadores, todavía no se define este tema porque falta la aprobación de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración.

Apuntó que diferentes directores de área han planteado las necesidades de personal: Comunicación Social pretende la contratación de 20 empleados, la Coordinación de Seguridad, seis elementos, mientras Control Presupuestal plantea una veintena.

En el caso de la Secretaría General, agregó que hasta el momento se han incorporado tres personas que ya están cobrando.

Pide Coparmex no se haga del IEPC un botín

Señala su presidente Pablo Lemus Navarro, permitan que sean verdaderos ciudadanos los que lleguen a puestos clave

VICTOR M. CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió a los diputados locales no hagan del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) un botín y no se repartan a los puestos de consejeros electorales. Les recordó que ellos ya tienen representantes ahí y permitan en todo caso que sean verdaderos ciudadanos los que lleguen a los puestos clave. Se pronunció, de hecho, por una renovación parcial del organismo electoral.

Ante la inminente renovación del IEPC por parte de los diputados locales, refirió que es preocupante y no se puede dejar pasar.

Recordó que los partidos políticos ya tienen a sus representantes dentro del mismo organismo y "a los que tienen que representar dentro del mismo instituto, los nuevos consejeros, son a nosotros, los ciudadanos, no a los partidos políticos".

Por lo tanto, dijo, "exigimos que se abra un proceso transparente y sobre todo de competencia de cualidades y experiencias de las personas que ocuparán estos puestos; en lo personal me inclino por pensar una renovación parcial del instituto y que no se pretenda renovar a todos los consejeros electorales".

Reconoció que ya hay intenciones de los diputados locales de renovarlo en su totalidad: "Ya ven las distintas fracciones parlamentarias del Congreso cómo pueden llevar a sus distintos intereses al interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), gente que se encarga no sólo de organizar las elecciones, sino que son además los ojos de la ciudadanía y cuando a quienes nos deben de participar es a todos nosotros, no verlo como un asunto de partidos políticos".

Incluso dijo que el mejor esquema para elegirlos

es a través de "un concurso de oposición abierto" y precisó que "no intercambio de puestos donde digan las fracciones parlamentarias: dos son para ti y dos son para mí, y nos vamos caminando todos".

Pablo Lemus reiteró que "deben de llegar personas que tengan experiencia en el ámbito electoral y que sean lejanas a los intereses de los partidos políticos".

Los consejeros electorales que sean designados, insistió, deben de ser cercanos a los ciudadanos y ajenos a los partidos políticos.

Indicó que los actuales consejeros hicieron un buen trabajo y debe de aprovecharse la experiencia de algunos de ellos, por lo que explicó que deben de continuar, pero también "creemos que hay muchas personas que ya llevan muchos años al interior del instituto y que es adecuado que lleguen nuevos personajes, con ideas nuevas, que puedan darle una renovación al trabajo del Instituto Electoral".

Y terminó diciendo que hay que revisarla a fondo e incluyendo el presupuesto que se utiliza en tiempos en que no hay elecciones, lo que resulta tan caro, como las prerrogativas que se dieron los partidos políticos, que prometieron disminuirse, pero hoy "se hacen que la Virgen les habla".



PABLO Lemus Navarro, presidente de la Coparmex, Jalisco, pidió a los diputados locales no hagan del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) un botín y no se repartan a los puestos de consejeros electorales.

Llama Canaco a cerrar filas en torno a los JP

PASA A LA PÁGINA 3

"El desafío lo tenemos frente a nosotros (...) seremos siete millones de anfitriones con un objetivo común: que cada una de las personas que pise esta tierra privilegiada, quede inevitablemente invitada a volver", resaltó.

El presidente de la Canaco dijo que a pesar de los conflictos sociales por los que atraviesa el país, la celebración representa la oportunidad para evidenciar las bondades históricas, tradicionales, arquitectónicas y gastronómicas.

Al evento se dieron cita al-

caldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, secretarios del gabinete de Emilio González Márquez, representantes sociales, así como empresarios, entre otros.

Durante su discurso, mostró su preocupación en torno a los índices delictivos y la violencia que impera en México, cuyo factor mantiene a la sociedad en una actitud de desconfianza.

"Además de vivir una terrible impunidad, se transgreden todos los días los derechos fundamentales de quienes nos rodean (...). Me parece fundamental aceptar que hay

empresarios abusivos, malos gobernantes, policías y jueces corruptos, dirigentes sindicales demagogos, maestros irresponsables que son producto y reflejo de la sociedad, lo cual nos vuelve corresponsables".

Finalmente, destacó que los titulares de las nuevas administraciones municipales denunciaran las irregularidades detectadas, ya que el compromiso directo lo tienen con los ciudadanos.

ALZA LA VOZ

El vicepresidente de Turismo de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco), José

María Andrés Villalobos, urgió la necesidad de combatir frontalmente a la delincuencia, la cual se apoderó del país. Además de reiterar su apoyo al Presidente Felipe Calderón Hinojosa, elogió la determinación del Gobierno Federal para enfrentar al crimen organizado, sobre quienes ya pesan las muertes de inocentes.

"Serían un grave error dejar las plazas dominadas por el narcotráfico", reiteró Andrés Villalobos, al tiempo que demandó que las Fuerzas Armadas no se retiren de las entidades en conflicto.

Negó hostigamiento La presa "va a continuar", advierte Pérez Peláez

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El proyecto de la presa El Zapotillo seguirá adelante pese a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) pidió al gobierno de Jalisco que ordene la suspensión de cualquier trabajo relacionado. El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, señaló que "va a continuar".

Pérez Peláez indicó que el Ejecutivo del estado apenas está estudiando el documento 35/2009, que calificó como una recomendación muy amplia que plantea diversas acciones, muchas de las cuales ya se están realizando, como "el respeto a las personas en las localidades de las tres localidades, el cual se da plenamente", sostuvo, y rechazó que se haya hostigado a los vecinos de estas comunidades para que vendieran sus tierras, como lo señala el documento: "No, de ninguna manera hay ningún hostigamiento, no es así".

Aunque comentó que aún se analizará la recomendación, el funcionario dejó entrever que la rechazarán: "No es un tema que pueda dejarse de lado, es un proyecto muy importante y veremos la recomendación, pero sí podemos decir que los proyectos fundamentales, como es éste, no pueden dejarse de lado".

El político panista aseguró que es natural que exista oposición al proyecto, pero adelantó que prevalecerá el beneficio que la mayoría tendrá por la obra. ■

Afectados por El Zapotillo denuncian hostigamiento

● Hay *spots* de radio que invitan a disfrutar "última Semana Santa" en Temacapulín

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

Vecinos y representantes del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo exigieron que se ponga un alto a las obras de la presa El Zapotillo, esta vez con la recomendación 35/2009 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) en mano.

Aunque reconoció que tiene omisiones, este comité consideró que dicha recomendación "es un triunfo para las comunidades y para las organizaciones civiles", pues "finalmente constata que siempre hemos tenido la razón y el derecho en nuestra lucha en contra de la presa El Zapotillo, y que el gobierno es un necio y antidemocrático al pretender edificarla".

"Llega tarde, pero finalmente llega", manifestó a su vez la abogada del colectivo COA, Claudia Gómez Godoy, respecto a la recomendación de la CEDHJ, la cual acredita violaciones a los derechos a la propiedad, vivienda, conservación del medio ambiente y patrimonio común de la humanidad, entre muchas otras.

En conferencia de prensa, los representantes del comité también hablaron de las debilidades de la recomendación, empezando porque



Calles del poblado Temacapulín. Aseguran que la CEAS ya desarrolla un sitio para reubicar a los pobladores

fue fechada en diciembre de 2009, pero fue notificada apenas el 19 de marzo pasado, luego de que el comité se percató de que el documento se incluía como parte del tercer informe de actividades del presidente de la comisión, Felipe Álvarez Cibrián. Gómez Godoy apuntó que esto causa "sospechosismo".

Los activistas consideran que el retraso para dictar la recomendación favoreció a la Comisión Estatal del Agua para iniciar el desarrollo de otro centro de población, al que

podrían ser reubicados los vecinos, aun ilegalmente. Otra falta grave es que el ombudsman de Jalisco no solicite procesos administrativos para investigar a los servidores públicos que persistieron en la construcción del embalse, así como lo "poco enérgica" que resulta la recomendación 35/2009 al no señalar con claridad que el gobierno estatal no acató las medidas cautelares que le dictó la CEDHJ, incluida la realización de una consulta pública entre los

moradores y el cese de cualquier forma de hostigamiento para que acepten el proyecto.

Lejos de esto, denunciaron que persiste el hostigamiento, tanto expresamente, al amenazar a los pobladores con que se quedarán sin nada si no venden sus propiedades, como de otras formas sutiles. La más reciente, a través de *spots* de radio, donde se invita a disfrutar de la última Semana Santa en Temacapulín, pues el 15 de mayo próximo serán desalojados. ■

En Chamela, denuncian presiones por Zafiro

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

La preparación del megaproyecto turístico Zafiro, en la costa de La Huerta, está generando el desplazamiento de los moradores del poblado de Chamela, pues los desarrolladores alegan ser los dueños de sus solares. La estrategia va de las indemnizaciones a las presiones, denunció Salvador Magaña Martínez, ex regidor y

miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Las familias que han cedido a las presiones son las que encabezan Antonio González Ríos, Rafael García, Jorge García Tolentino, Miguel Ángel García Tolentino, Octavio Urabo, Verónica García Tolentino, Epifanio González, José Manuel Figueroa, Adalberto Domínguez y Fernando Domínguez. "Son diez familias en total las que se han re-

tirado del lugar y siete casas se han derribado con uso de maquinaria y personal", apuntó.

Dijo que existen tres familias "que están siendo presionadas e intimidadas por no querer recibir la indemnización de 300 mil pesos; son las que encabezan José González Cruz, Irma Hernández Casillas y María de los Ángeles Ríos Verdín", esta última denuncia "que le quemaron su casa hace como dos

años y medio y que, por amenazas, ella se refugia por las noches en casa de una de sus hijas, porque tiene temor de ser víctima de algún atentado".

Esta denuncia fue hecha del conocimiento del ex candidato presidencial del sol azteca, Andrés Manuel López Obrador, en su reciente visita a Jalisco. Como efecto, se espera el próximo fin de semana la presencia del diputado federal

petista Enrique Ibarra Pedroza, del grupo lopezobradorista.

Magaña aseguró que los empresarios de Zafiro pretenden sacar a todo el poblado para quedarse con la playa. Por eso han circulado con alambre de púas y postes la escuela primaria Jaime Torres Bodet y el jardín de niños Valentín Gómez Farías; "además, la capilla que se ubica en la parte posterior de las escuelas". ■ P

Resuelven asesinato de custodio de Casa Jalisco

Los hombres arrestados presuntamente son integrantes de una banda violenta de ladrones de vehículos

Por el asesinato del escolta Juan Antonio Nuño Aguirre, quien estuvo comisionado a la custodia de Casa Jalisco, dos hombres fueron detenidos por agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), quienes, presuntamente, son presuntos integrantes de una banda de roba carros.

Se trata de Elías Estrada Palacios, de 22 años de edad, con domicilio en la Avenida Francisco Vázquez Coronado, de la colonia Jardines de la Cruz, en el Municipio de Guadalajara, quien reconoció ser el que disparó en contra del agente estatal, y que además tiene antecedentes penales en los Estados Unidos por robo y portación de arma de fuego. Además de Diego López Borunda, de 21 años, vecino de la calle Natividad Macías, de la colonia 18 de Marzo, quien al ocurrir los hechos esperaba al agresor en otro vehículo.

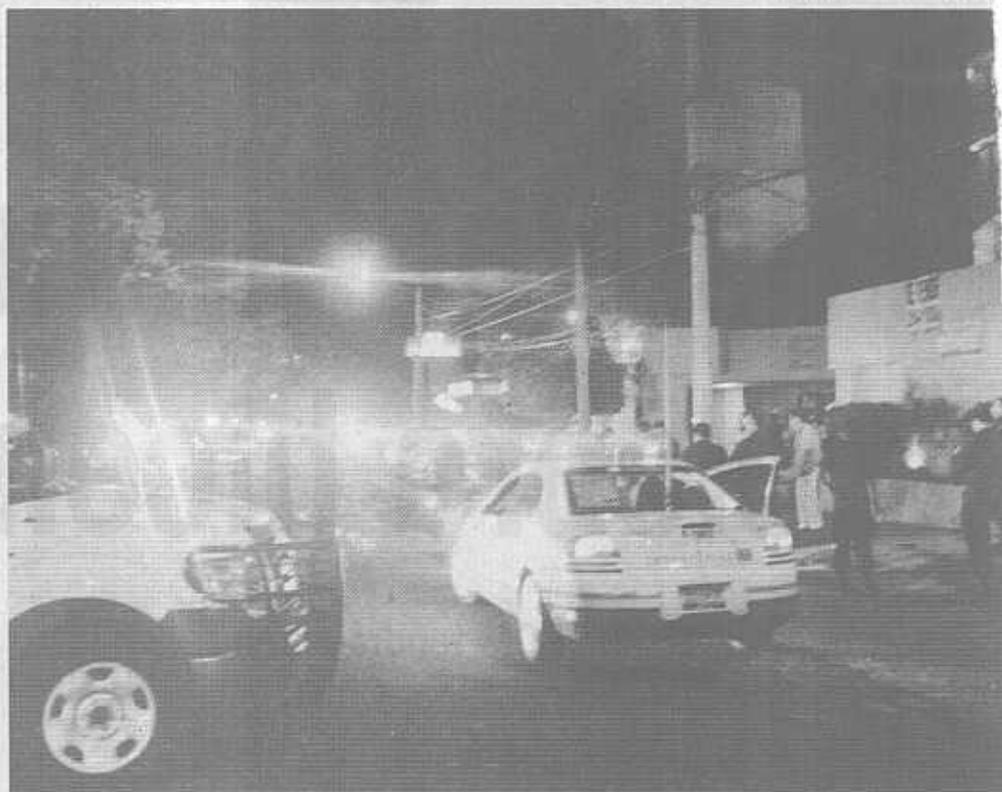
Los hechos ocurrieron alrededor de las 21:45 horas del 11 de marzo de 2010, en Juan Palomar y Arias al cruce con Hidalgo, en donde fue baleado en la cabeza Juan Antonio Nuño Aguirre, de 41 años, elemento de la Secretaría de Seguridad Pública, y quien fungía como policía uniformado asignado a la vigilancia exterior de Casa Jalisco.

El agente se hallaba en su día de descanso y traía consigo una camioneta tipo Mercedes Benz en color blanco, de modelo reciente, con placas JHK-8023, de la que fue despojado por sus agresores, pero horas después fue encontrada, mediante el rastreo satelital, en la calle Vista de Día, al cruce con Pabellón, en el Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque.

Luego de ser hospitalizado, el agente lesionado murió la madrugada del 14 de marzo en el Centro Médico de Occidente.

En las investigaciones trascendió que el agente iba a trasladar de un punto a otro, la camioneta, la cual pertenece a una empresa para la que él trabajaba en sus días de descanso. Luego de que esclareció la identidad de los agresores, la División de Homicidios Intencionales de la Procuraduría del Estado logró detener a dos de ellos.

Por su parte los detenidos dijeron que el día de los hechos se hallaban circulando en un Volks-



El día de los hechos se realizó un gran despliegue por parte de varias corporaciones de Seguridad la zona, sin embargo, dieron con los responsables hasta días después.

wagen Sedán, en busca de una camioneta tipo Mercedes Benz que les "encargaron" y al pasar por Juan Palomar y Arias vieron al ahora fallecido llamando por teléfono, a bordo de un vehículo con las características del que estaban buscando, por lo que se estacionaron cerca. Elías Estrada Palacios manifestó que se dirigió hacia donde estaba su víctima, a quien amagó con una pistola calibre .32 y le ordenó que se bajara de la camioneta, acción que el fallecido obedeció, pero luego desenfundó su arma de carga, una calibre .9 milímetros, por lo Elías Estrada le hizo varias detonaciones logrando acertarle un tiro en la cabeza.

Pese a que la víctima también hizo disparos, ninguno alcanzó al presunto robacarros, quien huyó de los hechos en la Mercedes Benz, siendo seguido por el Volkswagen sedán, que era manejado por Diego López Borunda.

Instantes después, la camioneta fue dejada en un lugar cercano al cerro del Tesoro, para que se "enfriara", pero como contaba con sistema de rastreo satelital fue ubicada poco después por la Policía.

A Elías Estrada se le aseguró ropa que su víctima llevaba en el vehículo el día de los hechos. Mientras que a los presuntos delincuentes se les aseguraron un Honda Civic y un Volkswagen Jetta, color gris, este último con reporte de robo en Lagos de Moreno en octubre de 2008.

Luego de las investigaciones se les encontró relación con el robo de cinco vehículos a mano armada, entre ellos el de la camioneta Mercedes Benz que llevaba el elemento de seguridad agredido.

Ambos detenidos fueron consignados al Juzgado Décimo Quinto de lo Penal por homicidio calificado y robo calificado.

Facilitan descuentos en multas

Valeria Huérfano

Si usted recibe una infracción de tránsito y quiere gozar de un descuento del 50 por ciento, no se apure, pues a partir del 26 de marzo tiene 10 días de plazo para saldar su multa.

Esto luego de que el Congreso del Estado aprobara una reforma para ampliar el plazo con descuento por pronto pago, que antes era de cinco días.

El cambio a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco se autorizó el 11 de diciembre del 2009, cuando los diputados anunciaron, además, que las infracciones se podrían pagar en tiendas de autoservicio, aunque no especificaron en cuáles y el aumento de las multas por conducir un vehículo en estado de ebriedad de 30 días de salario mínimo a 150.

De acuerdo con el documento, la ampliación del plazo para pagar las multas con el 50 por ciento de descuento entrará en vigor el viernes.

Quienes tarden entre 11 y 29 días en pagar una infracción tendrán un descuento del 25 por ciento.

Pero si se excede los 30 días de la emisión de la multa, se le generan recargos.

“El crédito fiscal derivado de una multa de carácter administrativo, podrá pagarse sin recargo alguno, dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la cédula de infracción; pero si el infractor efectúa su pago dentro de los primeros 10 días, tendrá derecho a una reducción del 50 por ciento en el monto de la misma; en el caso de que el pago lo haga del día 11 al 29 día, la reducción será únicamente del 25 por ciento”, señala textual el artículo 180 de la ley.



Justifica el IJAS las fallas en remate

Cielo Mejía

Debido a que tenían reporte de robo y otros problemas jurídicos, 280 automóviles dejaron de venderse en el pasado remate del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), realizado los días 17 y 19 de marzo, fechas en las que se ofertaron alrededor de 2 mil 200 vehículos.

Así lo admitió ayer Roberto Romo, director Jurídico del organismo, quien justificó que este problema se dio por indicaciones de autoridades federales y estatales, pues no consiguieron liberar la situación jurídica de los carros.

"El efecto fue que se nos tardó en emitir esa respuesta y nosotros teníamos los tiempos encima que nos marca el código fiscal, los tiempos legales son perentorios", explicó.

Romo aseguró que el IJAS avisó con tiempo a la Procuraduría del Estado, a la Secretaría de Vialidad y al Supremo Tribunal de Justicia, para que informaran cuántos de los vehículos no podrían venderse.

Sin embargo, el anuncio de algunas autoridades llegó tarde, por lo que se suspendió la subasta de varios autos.

MURAL recibió la carta de un lector en donde denuncia que no se le avisó a tiempo a la población sobre esta situación, por lo que no pudo adquirir el carro que deseaba.

"Se les dio aviso en la mayor oportunidad a los ciudadanos, se fijaron carteles dentro de los depósitos, el día del evento, al inicio de la subasta, pedimos disculpas por ese atraso que no normalmente tenemos", expresó.

CONMEMORACIÓN

Es hora de conocer al culpable de muerte de Colosio: priistas

OC | Alma Reynoso

Al conmemorarse el XVI aniversario del fallecimiento del político priista Luis Donald Colosio Murrieta, el ex presidente del Comité Directivo Estatal del tricolor en Jalisco, Francisco Morales, relacionó el asesinato del político sonorensé con el discurso que leyó días antes de su muerte en el que se advertía un claro rompimiento con el entonces Presidente de la República. Dijo que la tarea pendiente es encontrar a quien debe «crucificarse» puesto que mucho se ha dicho sobre el asesinato y hay un encarcelado, pero siguen quedando cabos sueltos como el nombre de la persona que se encargó de organizar el mitin al que asistió Colosio Murrieta en Lomas Taurinas, sitio -según Morales-, de alta peligrosidad para cualquiera, y en donde se pudo asesinar al priista «hasta de una pedrada».

El discurso que leyó ese día dijo Morales fue escrito de una manera irresponsable, con líneas «peligrosas» que comprometían la relación del candidato falleci-

do, con el entonces Presidente de la República.

Añadió que dicho discurso marcó un antes y un después en la política del país, pero lo más lamentable es que la muerte de Colosio Murrieta, señaló también un parteaguas en la historia de México. Su asesinato «devaluó» a un presidente, se dio un levantamiento en Chiapas, y hasta la fecha hay hombres «a los que su conciencia no los deja en paz».

Finalmente, dijo que ya no importa saber quién asesinó al político, sino por qué.

En las instalaciones del PRI estatal se llevó a cabo un acto conmemorativo al XVI aniversario luctuoso de Luis Donald Colosio Murrieta, al que asistieron Rafael González Pimienta, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI; Héctor Padilla Gutiérrez, presidente de la Fundación Colosio en el Estado; Roberto Marrufó Torres, representante de la fracción del PRI en el Congreso Local, entre otros priistas reconocidos.

Río Santiago

Papás de Miguel Ángel van a la Corte Suprema

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

María del Carmen López Rocha y Raúl Luna Mendoza, padres del niño Miguel Ángel López Rocha, pidieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que atraiga el caso de la contaminación del río Santiago, por cuya causa murió el pequeño de ocho años, tras caer al afluyente y atragantarse con sus aguas, lo cual le provocó la muerte por intoxicación con arsénico.

Ayer, miembros de la asociación Conciencia Cívica, que fungen como representantes de la pareja, hicieron pública esta petición y explicaron que se fundamenta en las "violaciones graves" que acreditó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la recomendación 12/2010, que giró el pasado 2 de marzo y que concluye la muerte del menor por esa causa, lo cual evidencia el riesgo a la salud y la vida al que está expuesta toda la población.

El presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, manifestó plena confianza en que el tribunal dará curso a la solicitud: "La Suprema Corte tiene la oportunidad de responder a Jalisco y recuperar el respeto de la población".

La solicitud a la SCJN se presentó el 18 de marzo, a nombre de María del Carmen López Rocha y Raúl Luna Mendoza, padres del niño Miguel Ángel, fallecido el 13 de febrero de 2008. Dos integrantes de Conciencia Cívica, Cosío Gaona y Juan Manuel Estrada Juárez, fungen como representantes de la pareja para recibir notificaciones y conocer de las actuaciones.

Estrada explicó que se solicitó la intervención de la SCJN porque existen dos averiguaciones previas, una en el fuero común y otra en la Procuraduría General de la República, "que tienen dos años sin ser resueltas", y la intención es resarcir los daños a la familia y fincar responsabilidades a servidores públicos. ■

Acaparan escuelas

► Escasean planteles en Municipios con mayor aumento de la población

Paulina Martínez

Los Municipios de Guadalajara y Zapopan concentran al 74 por ciento de los 250 planteles de instituciones públicas y privadas que brindan estudios universitarios en Jalisco.

En Guadalajara operan 117 planteles de educación superior, mientras que en Zapopan hay sedes de 69 instituciones que ofrecen programas académicos de licenciaturas e ingenierías, de acuerdo con estadísticas oficiales.

De los 14 centros universitarios que la UdeG tiene en el Estado, cuatro están ubicados en Guadalajara y dos en Zapopan.

Entre las escuelas incorporadas a la UdeG, a la Secretaría de Educación Pública (SEP) o la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), 112 están ubicadas en Guadalajara, es decir, la mitad de las 223 escuelas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Revoe) otorgado por alguna de las tres instancias anteriores. Otras 63 están trabajando en Zapopan.

En Tlaquepaque hay cinco escuelas incorporadas y en Tonalá sólo una. Dentro de los demás Municipios de la región —El Salto, Tlajomulco y Zapotlanejo—, no hay ninguna institución con estas características.

Tlajomulco, Tonalá y El Salto son precisamente los que registran el crecimiento poblacional más acelerado en la entidad.

El Centro de Estudios Técnicos Industriales (CETI), que es de sostenimiento federal, tiene un plantel en Tonalá y otro en Guadalajara.

En Zapotlanejo hay un Instituto Tecnológico Superior; en Zapopan y Tlajomulco se instalaron en fecha reciente las universidades Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Politécnica de Jalisco, respectivamente, que están a cargo de la SEJ.

En el interior del Estado funcionan en total 54 instituciones con estudios superiores.

Desde finales del 2009 surgió una discusión entre la UdeG y el Ejecutivo sobre hacia dónde se debe ampliar la oferta universitaria de Jalisco, debido a que el Gobierno del Estado etiquetó 5 millones de pesos para la construcción de un plantel en Tlajomulco, sin consultar antes a las autoridades de esa casa de estudios.

El Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, y el Rector sustituto de la Universidad, Marco Antonio Cortés Guardado, protagonizaron una polémica por este tema, la cual se atemperó por el anuncio de este último de que en dicho Municipio se podría construir un nuevo centro universitario siempre y cuando se cumplan los requisitos para el terreno.

La UdeG había anticipado las amplias posibilidades de que su próximo centro se construya en Tonalá, donde ya hay un terreno garantizado de 35 hectáreas.

Como si fuera en respuesta, el lunes el Gobernador anunció la

compra de un terreno de 15 hectáreas para la institución, pero en Tlajomulco.

Jaime Álvarez de la Cuadra, secretario técnico del Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior (Coepes), en el que participan 12 instituciones, indicó que la zona con más demanda de estudios universitarios es la del Centro —donde se ubica la zona metropolitana—, seguida por la de la Costa Norte, Altos Norte, Altos Sur y de la Ciénega.

Según cifras del Consejo Estatal de Población, en los Municipios de la zona metropolitana había 394 mil 594 jóvenes de entre 20 y 24 años en el 2005, quienes estarían en edad de estudiar una carrera universitaria.



Oferta centralizada

223

instituciones
incorporadas
a la UdeG, SEJ
o SEP.

14

centros
universitarios
de la UdeG.

13

institutos tecno-
lógicos y 3
universidades a
cargo de la SEJ.

2

planteles
federales
en Jalisco.

ASÍ LO Dijo

“Definitivamente la Región Centro tiene más demanda de quienes quieren ingresar a educación superior y también el sector productivo demanda más egresados, porque aquí en la zona metropolitana está la mitad de la población”.

Jaime Álvarez de la Cuadra
Secretario técnico del Coepes

En juego, mil mdp por despido de burócratas

Más de 3,200 empleados se quejan de cese injustificado; si ganan juicio, autoridades tendrían que pagar este monto en liquidaciones

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iniguez

En lo que va del año, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el estado ha recibido 2,265 demandas laborales, presentadas por más de 3,200 trabajadores que han sido despedidos, principalmente de ayuntamientos. Esto representa un incremento de 915 por ciento con relación al año pasado, cuando se reportaban poco más de 300, y 169 por ciento adicional a 2007, en que también hubo cambio de administraciones municipales en Jalisco y sólo se presentaron unas 1,200 demandas.

El presidente del tribunal, Francisco Javier Temores Rentería, señaló que no tiene los datos sobre cuáles ayuntamientos son los que más problemas enfrentan. Sin embargo, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, Manuel Romo, aseguró que es el municipio tapatío, donde 492 traba-



Presidencia municipal de Guadalajara. Este ayuntamiento es líder en ceses, asegura presidente del PAN local

POBUCO

adores habían sido despedidos de manera injustificada hasta finales del mes pasado (ver aparte).

Temores Rentería admitió que se enfrenta una situación complicada, pues se disparó el número de despidos en los ayuntamientos, con motivo del cambio de administración. "La verdad, no es normal lo que está sucediendo. Nosotros hemos resentido un incremento con relación al año pasado y hace tres años, con el cambio del gobierno del estado, Congreso del Estado y de los ayuntamientos, también hay un incremento. Es atípico: en los diez años que tengo en el tribunal, no me había tocado".

Según personal del propio tribunal, si el total de los asuntos presentados durante lo que va del año se resolviera a favor

de los trabajadores, como suele suceder, el costo en recursos públicos sería de al menos mil millones de pesos. El principal error que se percibe, señalaron, es que muchos de los despidos son de empleados eventuales, pero sólo se toma en cuenta la temporalidad del último contrato firmado, cuando laboralmente la antigüedad genera derechos desde que fueron contratados.

Temores Rentería había alertado a los municipios de la importancia de que las modificaciones en su plantilla de personal fueran cuidadosas y más con base en programas de retiro voluntario, para evitar daños al erario. Al respecto, el magistrado consideró que, en muchos de los despidos, las autoridades han tratado de cuidar la justificación, pero sólo se conocerá la información real conforme empiecen a desarrollarse los procedimientos.

En Guadalajara ya van 492 despidos

●●● Guadalajara es el municipio que más procesos laborales enfrenta por despidos, aseguró el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) tapatío, Manuel Romo Parra, quien informó que hay ya 492 trabajadores que han perdido su empleo en el ayuntamiento tapatío.

Romo Parra señaló que buscará una reunión con el presidente municipal, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para plantearle que los trabajadores sean reinstalados cuando se lleve a cabo la audiencia de conciliación, y así se evite dañar al erario.

De acuerdo con funcionarios del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, los dos municipios que menos problemas tendrán en la zona metropolitana por cuestiones de despidos son Tlaquepaque y Tlajomulco, cuyas autoridades han sido cuidadosas con la salida del personal, pues en cada uno hay menos de 40 ceses. Además, en la mayoría de los casos habrá posibilidades de conciliación.

Sobre los casos más delicados, mencionaron el Ayuntamiento de Tuxpan, donde prácticamente se despidió a todos los trabajadores.

Los despidos injustificados se han convertido en un grave problema para los municipios, admitió el presidente del Tribunal de Arbitraje, Javier Temores Rentería. Recordó casos como el del Ayuntamiento de La Barca, que en la Administración municipal anterior acumuló laudos por más de 90 millones de pesos, o La Huerta, por más de 50 millones de pesos.

En la zona metropolitana hay casos como el de Zapopan, en donde se arrastran laudos desde hace dos administraciones, uno de ellos por una sentencia favorable a cinco trabajadores por 34 millones de pesos, que todavía no han sido cubiertos.

Guadalajara • SSI

Explicó que normalmente un proceso laboral dura unos ocho meses, aunque con la carga de trabajo que tiene actualmente ante la avalancha de despidos, el tribunal podría ir a los diez meses. También hay casos que se alargan por disposición de los patrones y que han llegado hasta a los ocho años.

Sobre el argumento que han utilizado algunas entidades públicas, en el sentido de que se abarata la nómina si se acude a los despidos, el magistrado consideró que no es exacto. Señaló que la *Ley de Servidores Públicos* da al trabajador la opción de pedir indemnización o reinstalación, por lo cual, si el ayuntamiento pierde el juicio y el empleado quiere regresar a su cargo, puede hacerlo.

Ante el incremento en la carga de trabajo, el tribunal requirió recursos adicionales del gobierno del estado, que representan un incremento de 28 por ciento en el presupuesto. El gasto del Tribunal de Arbitraje programado para este año es de 22.3 millones de pesos. ■

No explican cuánto ganará o se le descontará

Valencia tendrá que devolver parte de su sueldo: Sandoval

• Como aún no hay nombramiento para el zar anticorrupción, funge como "asesor"

Guadalajara • Sergio Blanco

Mientras no se resuelve la función y estructura de la Unidad Anticorrupción de Guadalajara, la cual estaría bajo el mando de Augusto Valencia López (el zar anticorrupción), éste cobrará sólo por sus servicios de diagnóstico y análisis, toda vez que aún no existe su nombramiento en la plantilla municipal, declaró el al-

calde, Aristóteles Sandoval. De esta manera, Valencia, quien aparece en la nómina con cargo de coordinador general, deberá devolver la diferencia del sueldo que ya se embolsó: 152 mil pesos el 28 de febrero, y 38 mil la primera quincena de marzo. "Él debe de reintegrar el recurso porque no es director, ni como director general, entonces quedaría como un asesor".

Según la nómina, el sueldo de un asesor va de 18 mil a 38 mil pesos quincenales, pero el alcalde no ha desglosado los cobros de Valencia ni la suma que habrá de regresar.

Así, mientras que en la nómina aparecen los pagos descritos, el martes declaró en la estación de

noticias DK que se pagó a Valencia 72 mil pesos; y después declaró a Notisistema que cobró 152 mil pesos por error. Cabe señalar que los 152 mil pesos que cobró en febrero podrían corresponder al sueldo quincenal de 38 mil pesos de los primeros dos meses, aunque eso no ha sido confirmado.

Desde el inicio de la Administración, el alcalde anunció la figura del zar anticorrupción, quien se encargaría de detectar las irregularidades encontradas en servidores públicos, y fustigarlos con medios legales si es que se demuestra culpabilidad en los casos. Augusto Valencia fue el designado para esta tarea, no obstante, a la fecha no existe un nombramiento para él en la nómina —ni siquiera como asesor—, por lo que no se ha justificado su remuneración conforme a la ley.

El proyecto original de la Unidad Anticorrupción se integraría con otras áreas (probablemente el Consejo para la Transparencia), pero a última hora se decidió que el zar se encargaría de dar seguimiento a las denuncias penales y ciudadanas, mientras que la Transparencia será confinada a un área diferente. ■

Reclaman sus pagos proveedores de Helfy

> Exigen liquidación de facturas atrasadas por obra en banquetas de Avenida Vallarta

José David Estrada

Un grupo de proveedores que trabajaron para la constructora Helfy, responsable de la obra de remodelación de banquetas en Avenida Vallarta, acudieron ayer al Ayuntamiento de Guadalajara para exigir que les paguen las facturas atrasadas.

“La constructora nunca ha estado negada a pagarnos siempre ha estado al pendiente de su cobranza, nomás no ha tenido la liquidez suficiente para ellos pagarnos”, afirmó Jorge Godoy, de la empresa Maquiko, que le rentó maquinaria a Helfy en esta obra.

Los proveedores de Helfy fue-



> Los proveedores documentaron que sus productos o servicios sí se usaron en los trabajos.

ron recibidos por el Secretario general del Ayuntamiento, Roberto López, quien además de aceptarles la documentación y el pliego petitorio, les aconsejó denunciar a la empresa porque es con ella con la que hicieron los tratos.

Godoy señaló que no quieren denunciar a Helfy para no pelearse con quien les da trabajo y que más que buscar problemas, quieren encontrar una solución.

Los proveedores aportaron pruebas de que los trabajos y los materiales con los que ellos contribuyeron se utilizaron, incluso ya están colocados en las banquetas remodeladas.

Entre estas pruebas están fotografías del proceso de construcción y las bitácoras de obra, que según había dicho la Contraloría municipal, no habían sido incluidas en el proceso de entrega-recepción.

Las bitácoras originales, afirman en el pliego petitorio, fueron recibidas por Karla García, secretaria del sub director de Servicios Municipales, y entregadas por José Luis Chavarín; aparece como testigo Francisco Javier Sosa.

El Ayuntamiento de Guadalajara interpuso en los primeros días de febrero una denuncia contra quien resulte responsable por la mala calidad en la remodelación de las banquetas.

Casi un mes después, la Procuraduría realizó los peritajes necesarios para determinar cómo había recibido el Ayuntamiento la obra.

Tras una auditoría, el Ayuntamiento informó que aunque el proyecto ejecutivo señalaba que costarían 49 millones de pesos, la dirección de Servicios Generales emitió una licitación por 19 millones y luego el Municipio autorizó estimaciones que elevaron el costo a más de 50 millones.

Según la auditoría externa, fue personal de la dirección de Servicios Generales el que pidió reducir la calidad en los materiales para las banquetas, como el grosor del concreto el cual habría pasado de 10 a 5 centímetros de espesor.

● ZAPOPAN

Esta semana incrementarán salarios

OC | Gabriela Godínez

A más tardar en esta semana se resolverá la solicitud de incremento salarial que solicitan los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento de Zapopan. El alcalde Héctor Vielma Ordóñez aseguró que tendrán su aumento antes de salir de vacaciones. Hasta el momento se desconoce el porcentaje de incremento, sin

embargo, Vielma consideró que es importante que los servidores públicos estén motivados para que se comprometan a servir a la población que es para quien trabajan.

El sindicato entregó de un pliego petitorio que incluye 15 puntos, entre ellos un incremento salarial del 12 por ciento retroactivo

al primero de enero.

Por otro lado, el alcalde dio a conocer que mientras se realiza la investigación sobre las denuncias en contra del jefe de Ortopedia del «hospitalito», Antonio Barba, le solicitarán pida licencia del cargo, y en caso de probarse las acusaciones saldrá inmediatamente del organismo.

También informó que Armando González López ya no está al frente de Asuntos Internos de Seguridad Pública, y será la Comisión de Honor y Justicia la que designe a un sustituto.

Respecto a González López, los regidores del PAN afirman que el viernes pasado llegaron a la oficina de Asuntos Internos ele-

mentos armados para destituirlo y cuando éste llegó a su lugar denunció públicamente que su oficina se encontraba desordenada y desaparecieron 25 expedientes. De hecho los regidores panistas citaron a una rueda de prensa para hoy miércoles con el fin de explicar este asunto.

ZAPOPAN

Cambian de director

El Gobierno Municipal destituirá al actual director de Asuntos Internos

ALFREDO TOLEDO

"El ciclo de ese director se cumplió, va a ser destituido y es facultad del ayuntamiento decirle que ya perdió su cargo", así culminó el alcalde de Zapopan Héctor Vielma con el tema del presunto acoso sexual por parte del todavía titular de asuntos internos Héctor Armando González López.

Explicó que una vez instalada la Comisión de Honor y Justicia se procederá a nombrar al nuevo titular, quien deberá contar con un perfil absolutamente distinto para evitar que se registren escándalos como el que hoy envuelve a la dependencia.

Cabe mencionar que la fracción del Partido Acción Nacional pidió al primer edil



FOTO: RICARDO CHÁVEZ

"El Gobierno Municipal como en muchos otros casos tiene el derecho y las facultades necesarias para proponer directores nuevos, y en el caso del director de Asuntos Internos se formará la Comisión de Honor y Justicia para nombrar al nuevo titular"

Héctor Vielma

municipal investigar a fondo las acusaciones que pesan sobre el todavía funcionario municipal para, en caso de resultar culpable, ejercer todo el peso de la ley.

En cuanto al ingreso de oficiales de la Dirección de Seguridad Pública a la oficina de Asuntos Internos, la parcialidad blanquiazul pidió castigar a Carlos Baltazar, quien funge como jefe de departamento de la Policía de Zapopan, por la portación de arma de fuego.

"Creemos no debe estar autorizado por el cargo que ocupa y consideramos que este tipo de conductas viola el artículo 85 bis de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos en donde se indica que se impondrá de cinco a quince años de prisión y de cien a quinientos días multa".

De igual forma se pronunciaron en contra de lo que consideraron un abuso de autoridad: "Exigimos por parte de la autoridad las garantías de las personas denunciantes, en su integridad y confidencialidad, ya que dentro de los 25 expedientes extraviados durante el fin de semana pasado, en la Dirección de Asuntos Internos (por gente interesada en amedrentar a la sociedad), se pone en peligro a los ciudadanos denunciantes, al poder existir represalias en su contra por las denuncias hechas en contra de policías que incurrieron en responsabilidades".

Acaba plazo para obra

► Reiteran compromiso de que los trabajos quedarán finalizados el 29 de marzo

Mariana Jaime

La obra que inició hace ocho días para terminar los trabajos en los alrededores de la Central Camionera Nueva, muestran un avance del 45 por ciento, informó el Alcalde de Tlaquepaque Miguel Castro Reynoso.

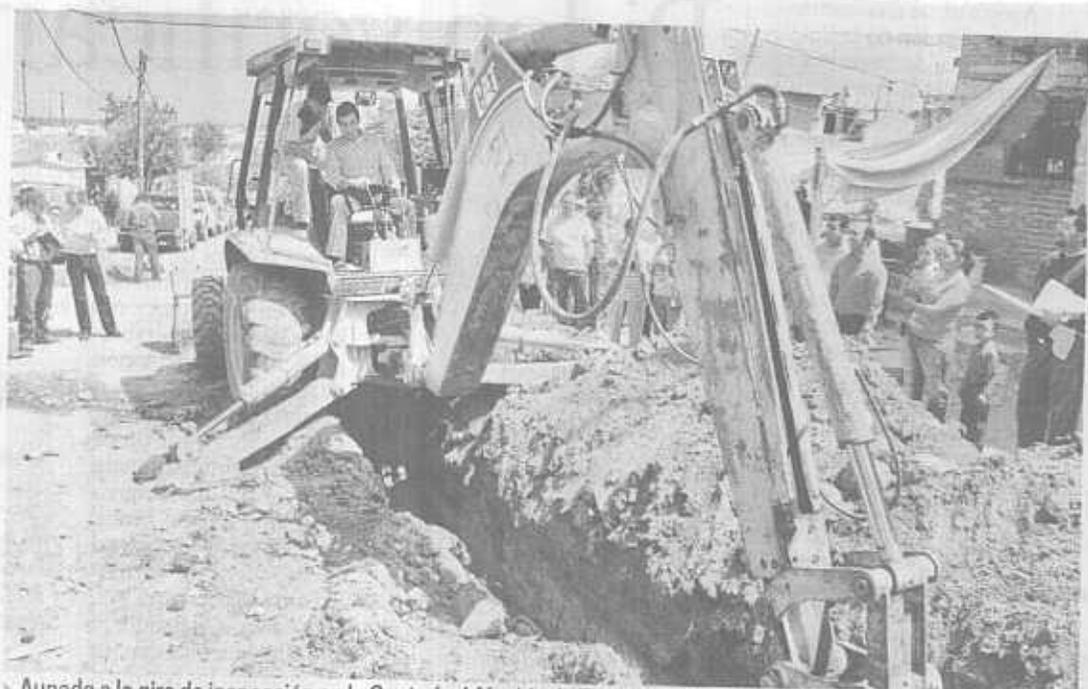
El Primer Edil reiteró que el compromiso es concluirlos el lunes 29 de marzo, cuando inician las vacaciones de Semana Santa.

“Es por eso que estamos recorriendo las instalaciones de la Central preocupados porque pueda concluirse, de manera definitiva, un tema pendiente de la anterior Administración que es la primera etapa de las obras de la Central Camionera”, comentó.

En abril del 2009, el entonces Alcalde, el panista Hernán Cortés Berumen, arrancó con la obra de repavimentación de las calles aledañas a la terminal.

Según Cortés Berumen, el techo financiero sería de 31 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano y el plazo para concluir era máximo de 10 meses.

Sin embargo, las obras se detuvieron ya que se quedaron sin



► Aunado a la gira de inspección en la Central, el Alcalde de Tlaquepaque, inauguró obras en Lomas del Tapatio.

recursos. Este mes, el Gobierno municipal logró que el Estado otorgara 6 millones de pesos a cuenta del Fondo Metropolitano para reiniciar el martes pasado.

Los trabajos en proceso consisten en la introducción de 50 metros lineales de colector, 3 mil 200 metros cuadrados de pavimentos y mil 650 metros cuadrados de banquetas; la obra hidráulica también beneficiará a 35 colonias de Tonalá.

Castro Reynoso dijo, luego de la revisión que hizo ayer a la obra, que sólo faltan los detalles que da-

rán la imagen urbana.

“La caja del colector, solamente requiere que el día de hoy (ayer) se haga el colado de la parte superior de la loza de esta caja y terminando éste podremos empezar a colar el otro cruce quedando uno más pendiente; las banquetas prácticamente (están) concluidas y la última parte de la vialidad”.

El director de Obras Públicas, Antonio de León López, enfatizó que los rodamientos no tendrán problemas por el flujo inmediato de vehículos, pues el concreto que se utilizó es de fraguado rápido.

La vida útil del pavimento de concreto es de entre 20 y 25 años, pero la obra tiene una garantía por un año.

De León López refirió que el mantenimiento que debe dársele al concreto consiste en limpieza y relleno de las juntas con asfalto para evitar filtraciones de agua.

URGEN FIRMA

El Alcalde de Tlaquepaque urgió a sus homólogos de la Zona Metropolitana de Guadalajara a firmar el acuerdo del Consejo Metropolitano para la distribución



> También escuchó los reclamos de los vecinos de Lomas de Tlaquepaque.

del fondo e iniciar lo antes posible las obras relativas a los colectores en la Ciudad.

Ayer, durante una gira de trabajo, el Muncipe resaltó que la Colonia Las Huertas es una de las zonas en donde está propuesta la introducción de un colector por un monto de 5 millones de pesos, dentro de los proyectos del Consejo Metropolitano.

En El Alamo y Colonia Tlaquepaque se iniciaron obras de pavimentación asfáltica, con inversiones de un millón 314 mil 254 pesos.

En Las Huertas y Lomas del Tapatío comenzaron los trabajos de introducción de líneas de agua y alcantarillado, adicionando a la primera una obra de empedrado. La inversión en ambas colonias será de 914 mil 603 pesos.

Alfaro espera que el tema del terreno no ponga trabas al centro universitario

La superficie del predio que propone Tlajomulco es de 15 hectáreas, pero la Universidad de Guadalajara reitera que se requieren al menos 40

El alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que espera que el tema de la superficie territorial no se convierta en un pretexto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para obstaculizar la construcción del centro universitario en dicho municipio.

Pidió a la máxima casa de estudios de Jalisco ser más flexible en su demanda de un predio de 40 hectáreas como requisito para la construcción de la infraestructura educativa.

"Existen muchos centros universitarios que se han hecho en superficies de entre 15 o menos hectáreas, y en ese sentido sí llama la atención este criterio tan estricto para la superficie, pero no quiero polemizar en este tema".

La noche del lunes, a través de un comunicado, el rector general Marco Antonio Cortés Guardado reiteró la necesidad de las 40 hectáreas como mínimo, "porque sólo así podemos garantizar todas las actividades que reclama la formación integral de profesionistas, prevenir el crecimiento ulterior de la demanda y tener reservas territoriales adecuadas para atender la necesidad futura de nuevas instalaciones al interior de cada campus universitario".

Instalan Consejo Municipal de Protección Civil

Con el propósito de prevenir inundaciones e implementar las medidas correspondientes para evitar accidentes durante el próximo periodo vacacional, este martes quedó instalado el Consejo Municipal de Protección Civil de Tlajomulco.

El primer edil, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que el otro "punto clave" para trabajar en el Consejo es la planeación para la descentralización de Protección Civil, que implica el equipamiento del área: "Tenemos el propósito de actualizarnos en cuanto a equipo y estrategias".

Durante la campaña de prevención para el periodo vacacional de Semana Santa, el Consejo instalará dos módulos de auxilio: uno en la carretera Morelia a la altura de la gasolinera de Las Cuatas, y el otro en la Carretera a Chapala, a la altura del Rancho Los Tres Potrillos. Dentro de los módulos se habilitará una unidad de Protección Civil, de Servicios Médicos y de Seguridad.

Así mismo, el director de Protección Civil de dicho municipio, Felipe de Jesús López Sahagún, anunció que se colocarán 24 mantas en ambos sentidos de las carreteras, con mensajes que invitan a no manejar cansado, moderar la velocidad, ni manejar bajo el efecto de bebidas embriagantes. -

Las acciones de prevención que darán inicio el próximo sábado, se extenderán hasta la primera semana de mayo.

Defiende Calderón su reforma laboral

El mandatario indicó que ésta impulsa que se respete los derechos de huelga, de sindicalización y de contrato colectivo de los trabajadores, pero a la vez incorpore al mercado laboral a los jóvenes y a las mujeres

Mazapil | Notimex

Foto: Universal

El presidente Felipe Calderón defendió la reforma laboral enviada al Congreso porque, dijo, sin menoscabo de los derechos constitucionales de los trabajadores busca incorporar a más gente a un trabajo y a la vez hacer más competitiva a la economía.

El mandatario indicó que por esa razón se impulsa una reforma en el sector que respete los derechos de huelga, de sindicalización y de contrato colectivo de los trabajadores, pero a la vez incorpore al mercado laboral a los jóvenes y a las mujeres.

Hizo ver que si un estudiante dispone de dos o tres horas al día o una mujer tiene que estar parte de su tiempo en su casa para atender a sus hijos, pero tiene tiempo, «por qué no permitimos una legislación que le permita trabajar».

Asimismo, «si alguien necesita horarios más flexibles. Si las empresas están limitadas en sus recursos pero necesitan contratar gente asociada a la productividad, por qué no lo podemos hacer», reflexionó.

El titular del Ejecutivo federal inauguró la mina Peñasquito, en la que se aplicará una inversión de mil 700 millones de dólares, que es la mayor en décadas en ese sector y permitirá ubicarla como una de las más importantes del mundo en la producción de oro y plata.

Bienvenida. Calderón Hinojosa



EL PRESIDENTE Felipe Calderón inauguró la mina Peñasquito, en el marco de su gira de trabajo por Zacatecas.

dió la bienvenida a la inversión y comentó: «me sorprende cómo muchas veces los mexicanos parece que nos empeñábamos, en lugar de atraer inversiones, en ahuyentarlas, en rechazar todo lo que no fuera nacional, poner todas las trabas y las piedritas para que alguien viniera y se animara a invertir en México». Acompañado por el secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, y la gobernadora Amalia García Medina, subrayó que su gobierno tiene una perspectiva distinta porque sabe que la inversión genera empleos, que es

la única palabra que verdaderamente puede detonar una economía en desarrollo.

El presidente Calderón dijo que su gobierno trabaja fuertemente para generar empleos para las familias mexicanas, y por eso le da gusto esa inversión de Gold Corp.

Subrayó que se tienen que aprovechar al máximo las ventajas comparativas de México, y resaltó que en la construcción de una economía eficiente «vamos por más», y por eso se está modernizando a las empresas públicas mexicanas.

Por eso, recalcó, se licitan nuevas frecuencias de telecomunicaciones para abrir ese mercado en México y se hace lo propio con el cable de fibra óptica «para tener una nueva columna vertebral que verdaderamente genere un mercado de telecomunicaciones».

También se impulsa en el Congreso de la Unión una reforma laboral que proteja los derechos de los trabajadores, pero que al mismo tiempo le dé oportunidad a las personas que no tienen oportunidad de ello, como los jóvenes y las mujeres.



Congelan propuesta en Cámara de Diputados

Oposición "sepulta" la reforma laboral del PAN

Coordinadores parlamentarios desecharon la iniciativa albi azul. Los líderes obreros integrarán un comité para elaborar una alterna

CIUDAD DE MÉXICO.- A menos de una semana de que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Gobierno federal presentaran su propuesta de reforma laboral, el sector obrero y sindicalista de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados la "sepultó".

En una reunión privada que tuvieron los diputados de los partidos PRI, PRD, Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Convergencia que representan a sectores sindicales, con apoyo de sus coordinadores parlamentarios, se acordó desechar completamente la reforma laboral presentada por el PAN y, para ello, congelar su análisis en comisiones.

A cambio, los líderes obreros y sindicales integrarán un comité técnico que redacte una propuesta alterna, donde integre los consensos posibles.

Los líderes del Congreso del Trabajo y la Unión Nacional de Trabajadores, Isaias González y Francisco Hernández Juárez, respectivamente, dijeron que la propuesta laboral no seguirá su trámite legislativo en San Lázaro, ya que la rechazan desde la primera y hasta la última letra.

"Estuvimos reunidos todos, el Congreso del Trabajo, y todas las organizaciones, la CROC, la Unión Nacional de Trabajadores, y acordamos no ir con la propuesta laboral".

—¿La propuesta seguirá el trámite legislativo en San Lázaro?

—No, no camina, no tiene futuro porque ya encontramos rechazo absoluto de las organizaciones sindicales, de las diputaciones tanto del PRI como del PRD, PT, Convergencia y el PVEM.

González afirmó que el PAN y el Gobierno equivocaron la estrategia en la presentación de su propuesta de reforma laboral, porque anulan todo lo conquistado por los trabajadores.

"Y si quisieron asustar al movimiento obrero lo que pasó fue lo contrario: no unieron, lo unificaron".

En la reunión del sector obrero de las bancadas de oposición, el líder del Congreso del Trabajo en el Estado de México, Armando Neyra, presentó la propuesta de rechazar tajantemente la iniciativa Acción Nacional, y el resto la avaló a nombre de cada fracción parlamentaria.

Impulsarán campaña informativa

Además, impulsarán una campaña informativa sobre las intenciones de la reforma laboral que propuso el PAN.

"Decir que la conclusión de la reforma laboral es que regresaríamos 100 años en nuestras leyes, a ese tiempo en que no había derecho de asociación, de contratación, de respeto a jornadas laborales y al salario. Es una propuesta regresiva".

(El Universal)

Alerta en EU nexos terrorismo-narco

► Advierten en reporte enviado a Cámara alta necesidad de atacar el 'lavado' de dinero

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

MÉXICO.- Analistas y asesores del Gobierno de Estados Unidos en temas de inteligencia y seguridad advirtieron a legisladores mexicanos que las bandas del narcotráfico tienen vínculos con organizaciones terroristas, por lo menos en materia financiera.

Así lo indica un reporte interno del Senado, en el que ex funcionarios del Gobierno estadounidense reconocieron que se desconocen a detalle las rutas del dinero ilícito, producto de las actividades del crimen organizado.

Michael Braun, ex administrador adjunto de la DEA, sostuvo que frente a esa problemática es necesario incrementar la cooperación y el intercambio de información entre las dos naciones.

"Debe considerarse la necesidad de compartir información en materia de inteligencia entre México y Estados Unidos y en general con la comunidad internacional, debido a que hay un nexo creciente entre el narcotráfico y el financiamiento al terrorismo.

"Hay evidencia de que la participación de los 46 grupos terroristas identificados, están involucrados en el comercio global", señaló el analista.

Acusan impunidad militar

WASHINGTON.- El senador demócrata Patrick Leahy denunció ayer otra vez lo que consideró impunidad en la actuación de los militares mexicanos.

Al tiempo que altos funcionarios estadounidenses visitaban el País para lanzar una segunda etapa de la Iniciativa Mérida, que vaya más allá de la ayuda otorgada entre 2008 y 2010, Leahy insistió en la falta de castigo al abuso militar.

"Estados Unidos ya ha

proveído la cantidad de ayuda establecida bajo la Iniciativa Mérida, la mayoría aviones y otro equipo duro para las fuerzas militares mexicanas que tienen una larga historia de impunidad", dijo el senador.

Leahy admitió, sin embargo, que Washington debe continuar ayudando hasta que haya Policías confiables en México y se reduzca el consumo de drogas en EU.

José Díaz Briseño

De acuerdo con el documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria del Senado, Maurice Sonnenberg, ex asesor de la Presidencia de Estados Unidos en materia de Inteligencia Extranjera, se pronunció por incrementar los esfuerzos para combatir el "lavado" de dinero y el financiamiento al terrorismo.

"Al día se hoy no se conocen plenamente, y no existen los mecanismos para conocer, las rutas del dinero proveniente del narcotráfico y la delincuencia organizada, por lo que este asunto debe ser considerado y atendido", señaló.

En el informe, Cary Waygner, subsecretaria de Inteligencia y Análisis, alertó sobre la necesidad de no politizar el tema de la seguridad nacional.

"Se trata de una materia muy sensible, en la que se requiere de confianza entre las partes, y su politización no ayuda a la resolución de los problemas", aseguró.

Asimismo, se asegura que los legisladores estadounidenses reconocen su preocupación por la violencia en México.

ASÍ LO DIJO

☞ Debe considerarse la necesidad de compartir información en materia de inteligencia entre México y Estados Unidos y en general con la comunidad internacional, debido a que hay un nexo creciente entre el narcotráfico y el financiamiento al terrorismo".

☞ Al día se hoy no se conocen plenamente, y no existen los mecanismos para conocer, las rutas del dinero proveniente del narcotráfico y la delincuencia organizada, por lo que este asunto debe ser considerado y atendido".

Reporte de analistas de EU

El documento da cuenta de la visita de un grupo de diputados y senadores del PRI, PAN y PRD a Washington, entre el 2 y el 4 de marzo.

"El senador Christopher Bond, republicano de Missouri, se manifestó sensiblemente por el problema de inseguridad en México. Dijo estar preocupado por que no se siga extendiendo este mal que aqueja a México", dice el reporte.

Por otro lado, el Comité Selecto de Inteligencia de la Cámara de Representantes de Estados Unidos prometió al Congreso mexicano establecer un programa de colaboración en seguridad nacional.

"Silvestre Reyes solicitará autorización a la presidencia del Congreso americano para establecer un programa cooperativo para compartir la experiencia de la Cámara de Representantes en materia de fiscalización y evaluación de seguridad nacional", agrega.

Según el informe, los legisladores mexicanos expresaron su preocupación sobre la posibilidad de que México se convierta en un Estado policiaco, como consecuencia de la estrategia contra el crimen organizado.

Retrasan cárteles progreso.- Clinton

Ariadna García

MÉXICO.- El combate a los cárteles de la droga debe pasar por una nueva fase de fortalecimiento de las instituciones y las comunidades en donde éstos operan, señaló ayer la Secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton.

Esos grupos, denunció, "están librando una guerra contra la sociedad, una violencia que retrasa a las comunidades el desarrollo y que socava el progreso".

Tras reconocer que el consumo de drogas, el tráfico de armas y el "lavado de dinero" en su país generan la violencia en México, la funcionaria apuntó que ambas naciones deben trabajar en conjunto para coordinar las acciones que combatan la amenaza del crimen transnacional.

"Estamos trabajando en nuestros gobiernos juntos para resolver los problemas que representan los cárteles delictivos que están al acecho en sus calles y las nuestras, que matan y hieren a gente inocente y que propagan un reino del terror, de intimidación, y que utilizan el tráfico de la droga para generar la adicción en la gente; trafican en personas para su degradación, que son una verdadera ofensa, una refutación de los valores que comparten nuestras dos naciones", dijo Clinton en rueda de prensa.

En el marco de la Segunda Reunión del Grupo de Alto Nivel México-Estados Unidos que se celebró ayer en la Secretaría de Relaciones Exteriores, los dos gobiernos hicieron un balance sobre la marcha de la Iniciativa Mérida frente al combate al narcotráfico y el crimen organizado.

En ocho horas de trabajo, los funcionarios de cada país en materia de política exterior, interna, defensa nacional, seguridad pública, inteligencia y actividades financieras, reiteraron la necesidad de elevar el nivel de cooperación para ganar el terreno a la delincuencia organizada.

Se acordó fortalecer la estrategia a partir de cuatro áreas específicas: desarticulación de la capacidad de las organizaciones delictivas; apoyo mutuo para la



Oscar Méndez

La Secretaria de Estado de EU llegó a la Ciudad de México a las 10:20 horas.

adecuación continua del marco para la seguridad y justicia y el fortalecimiento de las instituciones públicas de los dos países; desarrollo de una frontera segura y competitiva para el siglo 21 y el fortalecimiento de la cohesión social en los dos países.

Subrayó la importancia de trabajar más en el desarrollo de las comunidades, pues los cárteles del narcotráfico, dijo, han comenzado a librar una guerra contra la sociedad.

"Así que sí, aceptamos nuestra responsabilidad compartida. Sabemos que la demanda de la droga motiva a una gran parte de este comercio ilícito, que las armas que se compran en Estados Unidos... se utilizan para facilitar la violencia aquí en México, y Estados Unidos debe y está haciendo su parte para ayudar a afrontar esos retos", reconoció.

Al lado de la Canciller Patricia Espinosa, Clinton destacó la necesidad de avanzar en las discusiones para obtener resultados que brinden seguridad y oportunidades para los ciudadanos.

EU, dijo, aplica de manera agresiva la ley para impedir el tráfico ilegal de armas hacia México y busca fortalecer el combate al consumo de drogas.

VIDEO
MURAL.COM

CÚPULA



S. CABAÑAS

DE LLAMAR la atención el diálogo –respetuoso– que tuvieron ayer el Rector de la UdeG, **Marco Antonio Cortés** y el Secretario de Promoción Económica, **Alonso Ulloa**.

ÁMBOS COINCIDIERON en el Paraninfo de la Universidad, en la entrega de apoyos a 137 proyectos de investigación, por 70 millones de pesos, aportados por el Fondo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y la UdeG.

EL RECTOR PLANTEÓ a Ulloa la posibilidad de que el Gobierno del Estado destine más recursos para que la Universidad tenga más investigación en ciencia y tecnología.

EL SECRETARIO respondió al Rector que su propuesta le parecía acertada.

PERO... LE DIJO Ulloa, habría que valorar qué es más conveniente: dar más a la construcción de infraestructura o a ciencia y tecnología.

LA MISMA VALORACIÓN habría que hacer entre destinar más recursos a servicios públicos o a la investigación científica.

ULLOA AGREGÓ una última: hay que evaluar si conviene tener más presupuesto para difusión cultural, o para ciencia y tecnología.

MÁS CLARO, imposible.



LA GUERRA DE 'EGOS' por la paternidad de la Ley Antiborrachos trae de la greña a los diputados.

EL ECOLOGISTA **Enrique Aubry** acusa al panista **Abraham González** de usar su propuesta como eslogan de campaña, pues dice, quiere ser candidato a Gobernador.

ABRAHAM RESPONDIÓ que entiende el papel de Aubry: el de un lamebotas del PRI.

UN TERCERO en discordia, el priista **Jesús Casillas**, remató diciendo que González se fue por la libre en lugar de acordar en comisiones.

EL PANISTA ha criticado que desde hace dos semanas presentó su iniciativa, pero que está atorada en las comisiones, que no se ha turnado a los diputados para iniciar el dictamen.

EN CAMBIO, Aubry y Casillas se sienten seguros, pues como presiden las comisiones de Viabilidad y Puntos Constitucionales, confían en que ellos tendrán la última palabra.

PREGUNTA: ¿Y los ciudadanos qué? ¿Tienen algún interés por ellos?



EN BUEN EMBROLLO se metió el Alcalde de Tlajomulco, **Enrique Alfaro**, por acelerado.

HACE UNAS SEMANAS, llevó al dueño de las Chivas, **Jorge Vergara**, a un terreno donde se construiría el Chivabarrio.

PERO DONDE que en el Ayuntamiento se dieron cuenta –muy tarde–, que la tierra prometida no es propiedad del Municipio.

ASÍ QUE AHORA tienen que 'amarrar' una permuta de predios para conseguir el que presumieron a Vergara, en la Colonia Chulavista.

SI NO LO LOGRAN, al Alcalde le quedará la lección de que no todo lo que vea sin fincas y sin bardas es propiedad municipal.



COMO SI FUERA ídolo futbolero o estrella de la televisión, el Alcalde de Tlaquepaque, **Miguel Castro**, repartió autógrafos a los niños de la Colonia Las Huertas en el arranque de las obras para dotarlos de agua y alcantarillado.

Y LO QUE se vio es que Castro, definitivamente, pertenece a otra generación.

PARA ACABAR pronto, el Alcalde empezó a escribir los mensajes con letra ¡cursiva!

PERO CUANDO le dijeron que los pequeños no entenderían la dedicatoria y ni ganas les daría de presumirla, escribió con letra de molde.

AL FINAL, los niños querían hasta ¡bolo!, a lo que Castro respondió que no era el padrino.

la tremenda corte

Ney en el balcón El gobernador de Nayarit, Ney González, visitó este martes el campus Guadalajara del Tec de Monterrey. Participó en una dinámica con alumnos. Pero cuentan que no le fue tan bien. Los alumnos fueron inclinados las preguntas a temas de seguridad al grado de cuestionarle por qué no vivía en su casa, a lo que contestó que porque había empresarios dueños de agencias de autos vinculados con el *narco* que no lo querían.

Ney en el balcón II Luego, el *góber* del estado vecino planteó sus teorías sobre el consumo de drogas y llegó a la sesuda conclusión de que el aumento se debe a los padres de familia, y argumentó: "yo le temo a las drogas, porque mi mamá me dijo que eran malas". Luego balconeo a su hijo, que está por entrar a estudiar a ese plantel, Ney dijo: "él y yo tenemos un pacto, si él prueba las drogas, las pruebo yo", y confió que con eso, su hijo nunca las probará. Eso bastó para que los *chavos* no lo bajaran de ignorante y para que su pupilo, que se encontraba en el auditorio, se muriera de la pena.

Sin cheque Los más de cien trabajadores del Congreso del Estado que son de nuevo ingreso, así como algunos supernumerarios que conservarán el puesto, no han podido cobrar su cheque. Han sido pacientes, porque saben que la actual Legislatura apenas se está acomodando. Lo que ya no les gustó fue que a finales de la semana pasada salieron los primeros pagos, de alrededor de 30 personas, curiosamente la mayoría ligadas al secretario general, Carlos Corona.

Sólo para los cuates La informalidad es porque incluso hay personas que tenían apenas una quincena y ya pudieron cobrar, mientras que algunos supernumerarios no han cobrado en lo que va del año. Por cierto, cuando se definían los cargos para el Congreso, Carlos Corona reclamó que la Dirección de Comunicación Social era para él. Como los diputados del PRI no lo permitieron, ya creó su propia área de Comunicación Social, donde puso a Martha Isabel Parra, que hasta hace poco era vocera de la secretaría de Turismo.

Se hacen bolas Lo único que queda claro en el proceso de renovación de consejeros electorales, es que los diputados están hechos bolas. Para empezar, ya admitieron que el tiempo ya no les alcanza para hacer la renovación de integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco como marca la ley. De modo que tendrán que hacer parches; de otro lado, los nuevos legisladores locales

o son despistados o no han terminado de conocer el terreno que pisan, lo que en el tema de los consejeros se traduce en que las fracciones parlamentarias todavía no terminan de definir quién repetirá o quién dejará el cargo en el IEPCEJ.

La juanita de Tototlán La moda de las representantes populares *juanitas* se extiende por el país. Desde Tototlán llegan noticias de que el pasado martes la profesora María Esther Vázquez Torres presentó un escrito ante el pleno del ayuntamiento en el que pedía una licencia para separarse de su cargo. Según se dijo, cuestiones personales le impedían seguir con su función. La prensa de Tototlán consigna que ya en campaña se había pactado la licencia de la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que entrara en su lugar Alonso Sánchez Castellanos.

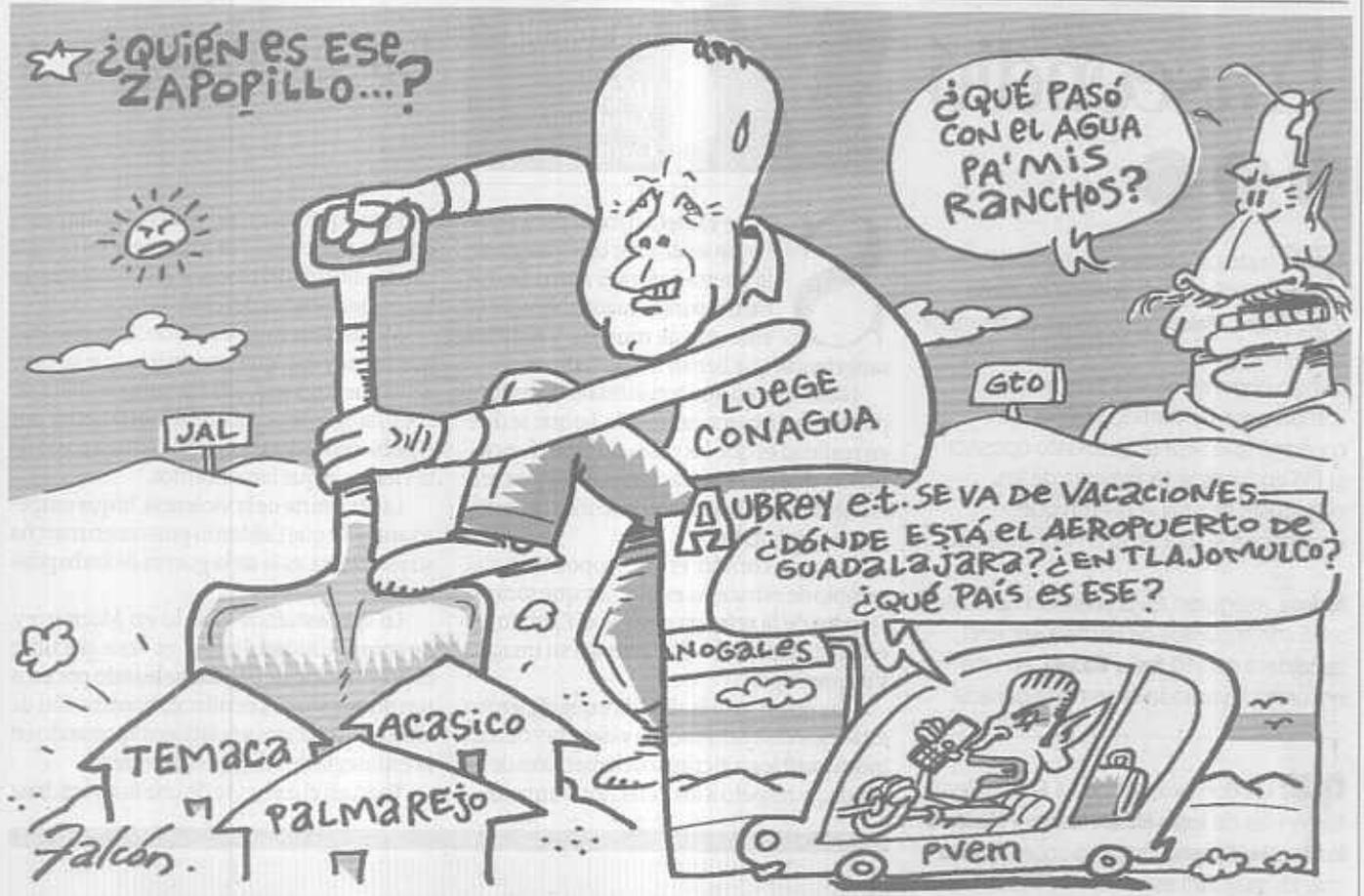
Buen augurio Parece que la sensibilidad por el lado de la falta de financiamiento crónica que padece el bosque La Primavera podría venir del lado de los legisladores locales. La ambientalista María del Rayo Calderón, y en general, los miembros del capítulo Jalisco del consejo consultivo de la Semarnat ya trabajan con la diputada Patricia Retamoza, titular de la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco, y con el diputado Jesús Casillas, para establecer una agenda que tenga como finalidad dotar de recursos amplios y seguros al bosque. "La diputada Retamoza nos garantiza el interés de su partido (PRI), del Partido Verde y del PRD, para sacar adelante la iniciativa", subrayó Calderón. Y mientras, del gobernador que le dio a la reserva una limosna casi a regañadientes, ni sus luces, pues ni siquiera asistió a festejar su 30 aniversario.

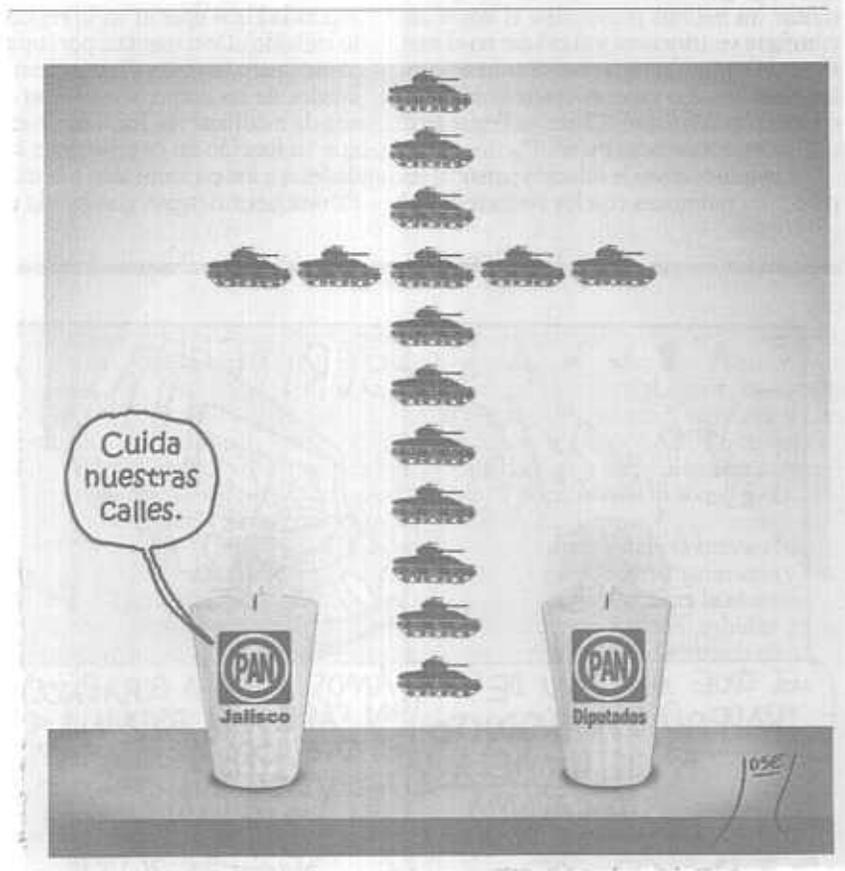
¿Por qué se quitó Emilio la barba?



- 1.- Porque no se quiere parecer ni tantito a Raúl Padilla.
- 2.- Porque le encanta que le hagan la barba.
- 3.- Porque apostó a favor de Chivas y perdió.

envíe sus respuestas a acentos.gdl@milenio.com





laresortera

paco.navarrete@mural.com

CON RAZÓN SE LLAMA 'FUERZA G'



¿Nos pintaron de blanquiazul para ayudar a un "Fernando Guzmán"? ¡Ese politiquillo ni pinta de roedor tiene!

Espérate a que la suelten la nómina

Y los polacos del PRI le hicieron su gran homenaje a... bueno, a...



¿Qué buena plaza, tú! ¿Ya "vistas" la estatua?

¡Buenísima! ¡Y no como la Minerva, que parece un chasis de tráiler!

Franz Mörner

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Realidad vergonzosa



El filósofo, jurista y politólogo italiano **Norberto Bobbio** (1909-2004), una de las inteligencias más brillantes de nuestro tiempo, decía que el deber para con los demás es, en el fondo, el deber jurídico, mientras que el deber para con uno mismo es, en sentido estricto, el deber moral. La vergüenza, advertía, es el

sentimiento que se experimenta cuando sabemos que hemos realizado un acto condenado por la conciencia moral.

Ayer el joven presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, **Miguel Alfaro Aranguren**, habló con pesar y en tono de reproche ante representantes de la sociedad y de los tres Poderes del Estado, al advertir que la plena vigencia del estado de dere-

cho, es decir, del imperio de las leyes, está en riesgo, pues vivimos una terrible impunidad, en nuestro Estado y en nuestro País, debido a que se trasgreden todos los días los derechos fundamentales de quienes nos rodean.

En la toma de posesión del consejo directivo de la Canaco Guadalajara 2010-2011, que el presidente, Alfaro Aranguren lamentó la erosión del tejido social y convocó a una nueva revolución en la que debiera haber ánimo dispuesto para sacrificar el interés personal por el interés colectivo. Le escucharon con atención, entre otros, **Celso Rodríguez González**, presidente del Supremo Tribunal de Justicia; **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**, Secretario general de Gobierno de la entidad, y el diputado **Salvador**

Reclamó Alfaro Aranguren, textual: "Desafortunadamente, no somos un País de leyes en el que impere el estado de derecho, y siendo honestos con nosotros mismos, porque el primer paso para resolver un problema es reconocerlo, ni siquiera estamos dispuestos a ser una Nación de leyes, porque queremos y exigimos su estricta aplicación para todos, menos para la primera persona del singular".

Lamentó que la injusticia y la deshonestidad se hayan generalizado y describió textual su amplia gama: "Desde el crimen organizado, pasando por dar un cheque sin fondos, intervenir quirúrgicamente a quien no lo necesita o comprar productos pirata, hasta cuestiones aparentemente sin importancia como obstruir una rampa para si-

Arellano Guzmán, representante del Congreso de Jalisco.

Señaló textual: "Sin pretender aligerar la enorme responsabilidad que pesa sobre las élites privilegiadas de diversos sectores políticos, económicos y sociales, por la situación en que nos encontramos; y por supuesto, sin generalizar, ya que en toda actividad del género humano, hay buenos, regulares y malos, me parece fundamental aceptar que los empresarios abusivos, los malos gobernantes, los policías y jueces corruptos, los dirigentes sindicales demagogos, los maestros irresponsables, y hasta los criminales, no llegaron de otro planeta, sino que son producto y reflejo de la sociedad, esto es, de nosotros mismos, lo cual nos vuelve corresponsables".

lla de ruedas, colarse en la fila de un espectáculo o no respetar el lugar que estaba asignado para otra persona en un evento social".

Alfaro Aranguren convocó a los presentes a abandonar la simulación, a actuar, para modificar una realidad que debería avergonzarnos.

Es de temerse que la mayoría de sus palabras se pierdan en el vacío.

Un amplio segmento de la clase política y de los presuntos servidores públicos está tan envilecido por sus ambiciones de poder y de dinero, que difícilmente escucha las propuestas sensatas y comedidas.

Aunque algo quedará flotando por ahí.

pedromellado@gmail.com

Guerra de baja intensidad

TONATIUH BRAVO PADILLA

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos clasifica con la categoría de guerra de baja intensidad lo que hoy ocurre en México. Así lo hizo con Colombia en años pasados, cuando los cárteles de la droga de ese país pusieron en jaque la seguridad interior. No obstante, habría que diferenciar que ahí también han tenido que lidiar con el problema de la guerrilla.

Por el número de ejecuciones, muertes, atentados y las condiciones de violencia que prevalecen en varios Estados de la República, nuestro País vive, está, en una guerra de baja intensidad. Los datos proporcionados por la propia Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) son escalofriantes.

La Sedena sostiene que en los últimos años, cerca de 100 mil miembros del Ejército mexicano han desertado de sus filas ¿Qué hacen esos desertores fuera de las fuerzas arma-

das? Si bien muchos de ellos estarán laborando en alguna parte, lo cierto es que una cuarta o quinta parte de ellos podrían estar incorporados en grupos vinculados al crimen organizado que, o bien les pagan mejor, o bien generan la expectativa de un mejor futuro.

El hecho es que hay, por lo menos, tres partes: los efectivos pertenecientes a las fuerzas armadas y —cuando menos— los dos bandos que se disputan a través de alianzas territoriales el control del tráfico de drogas.

Estos grupos y bandas irregulares controlan no pocas partes del territorio nacional. En Estados como Michoacán, "La Familia" cobra impuestos regularmente y ejerce diversas funciones de la administración pública.

Ahora bien, no se sostiene intentar explicar lo que ocurre, si se habla exclusivamente de que somos paso obligado del tráfico hacia los Estados Unidos. Es cierto que allá hay un mer-

cado de más de 15 millones de farmacodependientes en donde se mueven también más de 150 mil millones de dólares. Eso explica una parte. Pero la otra, ineludible, es que debemos reconocer la existencia de un mercado interno en México, capaz por sí solo de generar la guerra fratricida. En tanto el Gobierno mexicano no asuma esta nueva realidad, se estrellará contra la realidad del control territorial de entidades federativas completas.

A raíz del escándalo provocado por la muerte de tres empleados del Consulado Norteamericano en Ciudad Juárez, la semana pasada, altos funcionarios de EU declararon que la participación de las fuerzas armadas no había generado los resultados esperados y que en la actual estrategia, el Gobierno mexicano tardaría cuan- do menos 10 años más en el combate a los cárteles del narcotráfico.

Lo cierto es que mientras más

avanza la estrategia escogida por el Gobierno federal, más avanza la militarización del País. Los propios militares han hecho públicos dos posicionamientos importantes: quieren fechas ya para el regreso a los cuarteles y, si se quiere que continúen, requieren un nuevo marco legal.

El hecho es que no hay, no existe, no conocemos y no contamos con una estrategia frente al más grande desafío vivido en los últimos decenios. Vivimos, estamos pues, en una guerra, no hay que eludirlo de ninguna forma.

Nos sentimos aparentemente a salvo en tanto los enfrentamientos armados no ocurren en nuestra ciudad o nuestro barrio, pero diariamente recibimos el reporte fatal: 17, 18, 20 ó más muertos (de los que nos enteramos).

Hoy visitan México los más altos funcionarios de EU abajo del Presidente Barack Obama. La solución está alrededor de un amplio acuerdo de seguridad transfronteriza con nuestros vecinos del norte. Pero hoy por hoy, y no lo olvidemos, estamos en guerra y somos los responsables de resolverla mediante una nueva estrategia. Si no lo hacemos, hundiremos el de por sí precario futuro de nuestro País y no nos lo perdonarán las futuras generaciones.



RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

Los consejos del joven Alfaro

Fue la pasarela política del día. Siete de los que, adelantados, suspiran ya por ser gobernadores no desaprovecharon la invitación: a seis los acomodaron entre las 22 personalidades que integraban la larga mesa del presidium, y a otro, abajo, 'del lado de la perrada', como tronaría más tarde en los pasillos del Congreso.

Del PRI, estaban los alcaldes de Guadalajara, Jorge Aristóteles; de Zapopan, Héctor Vielma; y de Tlaquepaque, Miguel Castro. Del PAN, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán; el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa; y el líder de los diputados blanquiazules, Abraham González Uyeda, a quien no tocaba lugar en la mesa de honor, ya que el representante del Congreso fue el diputado Salvador Arellano. Del PRD, el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, primo hermano del anfitrión Miguel Alfaro Aranguren, quien ayer fue ratificado como líder de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Ahí se confirmó que para el gobernador Emilio González Márquez, su gallo sigue siendo Guzmán. A él lo distinguió como su representante, pese a que el vínculo natural del sector comercial con su gobierno sea Ulloa, al que sólo le quedó escuchar el discurso de su compañero de gabinete y futuro adversario, no sólo de partido sino de grupo.

El 'hombre presidium' como llaman ya a Guzmán sus colegas secretarios por el activismo que le ha permitido Emilio, aprovechó la ocasión. Habló largo mientras el cardenal Juan Sandoval y el presidente del Supremo Tribunal, Celso Rodríguez, no paraban de platicar en la mesa de los distinguidos. Hizo cuentas alegres del empleo, de apoyos a empresarios, de la inversión y la seguridad en Jalisco. Finalizó con un llamado a recuperar los valores de la familia y con la afirmación que Jalisco es líder en 'fortaleza familiar y espiritual' para enfrentar los difíciles momentos que vive el país.

El discurso no provocó aplauso alguno de González Uyeda, su correligionario y futuro contrincante, quien estuvo 'del lado de la perrada' y más al pendiente de las llamadas que llegaban del Congreso a su Blackberry.

A todos ellos, el joven dirigente de los comerciantes les dedicó el inicio de su mensaje: "Les solicitamos en calidad de ciudadanos, cumplir cabalmente con el deber ser del gobernante, y que éste sea su mejor argumento ante los electores, para sus futuras aspiraciones políticas; por cierto legítimas, como en cualquier otra profesión".

Mientras que a los alcaldes que iniciaron en enero y que han denunciado irregularidades de sus antecesores, les puso un sencillo reto: "ustedes entreguen sus respectivos ayuntamientos, exactamente como les hubiera gustado recibirlos". Fueron los consejos de Alfaro a los políticos en su fiesta de la Canaco. ■

jaime.barrera@milenio.com



SIN PEDIR AUDIENCIA

Carlos Martínez Macías

Zilencio (II)

A fin con una formación militar, el arribo de los *Zetas* a Jalisco se dio por zonas estratégicas y alejados por el momento de la zona metropolitana de Guadalajara.

Operaron por muchos años en Tamaulipas y siguiendo el corredor se instalaron en Aguascalientes y León, Guanajuato. Desde toda esa región, dominaron el paso de camiones de carga de Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato y los Altos de Jalisco.

La irrupción sangrienta de los sicarios en Los Altos, quedó demostrada con crímenes de elementos investigadores en

Lo más grave sucedió el trienio pasado con alcaldes del interior de Jalisco que fueron amenazados y a quienes les exigían la entrega de fuertes cantidades de dinero

San Julián y la masacre del 9 de octubre de 2008 cuando cinco policías estatales fueron acribillados.

Previo a esto, alcaldes y directores de policía de municipios alteños habían recibido amenazas y extorsiones para que los dejaran operar o para que abrieran las arcas municipales y les dieran dinero. La estrategia de zona de los *Zetas* se repite en la costa y en la región de Tequila. Desde Bahía de Banderas, Nayarit, los *Zetas* operan la zona de Puerto Vallarta y luego se internan en el vecino estado. También a donde huyen cuando operan en la región de Tequila y Magdalena es a la zona serrana de Nayarit.

Pero lo más grave sucedió el trienio pasado con alcaldes del interior de Jalisco que fueron amenazados y a quienes les exigían la entrega de fuertes cantidades de dinero. Sucedió con alcaldes como los de Villa Corona, San Gabriel, Techaluta, Chiquilistlán, Teocuitatlán de Corona, entre otros.

Uno de ellos comía en el restaurante La Cabaña de Zacoalco de Torres con un funcionario estatal cuando recibió una llamada. Le dijeron que sabían con quien estaba en ese restaurante, dónde estaba su esposa, la escuela de su hijo y quien iba a recogerlo. El alcalde les tuvo que entregar un millón de pesos que pidió prestado y todavía está pagando.

Otros presidentes quisieron renunciar y uno de plano "se prestó" dinero del erario. Los regidores de oposición cuestionaron la falta de obra, pero el alcalde tuvo que ceder a los chantajes de los *Zetas*.

En la zona metropolitana han actuado distinto. Son fuertes empresarios quienes han sido blanco de amenazas y éstos optaron por contratar más seguridad. El dirigente de Coparmex, Pablo Lemus, ha recibido comentarios y quejas de empresarios agremiados quienes no hayan a quién encomendarse. Pero al ser asuntos delicados, estas historias se confían en voz baja y por si las dudas, mejor hay que guardar zilencio. ■

martinezmcarlos@hotmail.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

De impunidad e incapacidad

Hay que procurar que en estos días, Dios esté de nuestro lado; lo vamos a necesitar. Florestán

La madrugada del viernes, al repeler, dice la información oficial, una agresión en las cercanías del Tecnológico de Monterrey, en Nuevo León, elementos del Ejército se enfrentaron a un grupo de pistoleros dejando un saldo de *dos sicarios* muertos, se dijo, y un militar herido.

En el transcurso de las siguientes horas, la Secretaría de la Defensa Nacional emitió un comunicado: "De este evento resultaron muertos dos individuos que hasta el momento se encuentran sin ser identificados".

Más tarde, el procurador de Justicia de Nuevo León, Alejandro Garza y Garza, confirmó que los muertos eran *sicarios del crimen organizado* y el rector del Tec, Rafael Rangel, lo ratificó, emitiendo un comunicado en el que sostenía que "ningún integrante de nuestra comunidad de estudiantes, profesores o empleados, resultó afectado en los tiroteos de la madrugada".

En las primeras horas del sábado, los dos muertos seguían en su carácter de *desconocidos* hasta que por la tarde los padres de las víctimas los identificaron, en el forense de Monterrey, como Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo, ambos estudiantes de excepción en el posgrado del mismo Tec.

A partir de ese momento todo fueron condolencias, silencios, reclamaciones y contradicciones.

Rangel corrigió, también el gobierno federal a través de la Secretaría de Gobernación, ya no vía la Sedena, que había reportado la muerte de los *dos individuos desconocidos*; declaró, desde su distancia, el gobernador Rodrigo Medina, el Presidente de la República presentó sus condolencias y Margarita Zavala, su esposa, habló con las mamás de los estudiantes muertos y encabezó, ayer, el homenaje en el Tec.

Al cuarto día, este lunes, el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, desde Monterrey, dijo que los estudiantes *habrían estado del flanco* de los militares, como para decir que fueron los sicarios, y no los soldados, los que los mataron, como si fuera un asunto de matiz o de relación víctima-victimario.

Ayer martes, el gobernador Medina apuntaba a la PGR como quien había identificado a los estudiantes como sicarios, lo que un momento después contradecía su procurador Garza y Garza, citando a la Defensa dentro de la averiguación federal.

El punto es que dos jóvenes estudiantes de excepción fueron muertos a tiros en medio de un enfrentamiento entre el Ejército y sicarios del crimen organizado, y que nadie, ni el gobierno federal ni el local, ni las instancias de procuración de justicia ni las policías, ni las autoridades universitarias, nadie, pues, se enteró que los habían matado, etiquetándolos como *sicarios*.

Sus muertes serán una más de las miles que hay sin aclarar.

Y por eso, por la impunidad, habrá más.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Baldor y los gobernadores

Si Baldor, el célebre autor del libro de álgebra que tantos dolores de cabeza nos provocó en la secundaria, no miente, 32 es menos que 2,500. Sí, es mejor tener 32 policías estatales, con mando único, que 2,500 destartaladas policías municipales. Al rato vamos a estar discutiendo qué puede hacer una policía estatal como la de Tlaxcala o Colima contra la fuerza del narco pero, como sea, la propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) es un principio de orden. De los principios a los finales siempre hay un largo y complicado trecho por recorrer y en este caso particular, presenta varias dificultades.

La primera es ideológica, pues se trata de la competencia municipal. El municipio es, aunque la demagogia no nos permita verlo con claridad, una institución en crisis. La reforma al 115 constitucional en los años ochenta, que le dio mayor independencia y autonomía financiera a los municipios, llegó tarde para los municipios grandes y siempre fue quimera para los chicos. Administrar la pobreza nunca ha sido atractivo para nadie. Pero, para los 200 municipios que en el país tienen fuerza y cierta independencia, perder la policía y el control de la seguridad (o de la insegu-

ridad, pero control al fin) no es nada atractivo. En estos 200 municipios más el Distrito Federal vive 80 por ciento de la población y se concentra, pelos más o menos, 95 por ciento del PIB. No será pues fácil convencer a los alcaldes de grandes ciudades que en adelante, además de pedirle dinero a los gobernadores, les tendrán que pedir seguridad. Más en aquellos casos donde alcalde y gobernador no son del mismo partido.

La segunda dificultad tendrá que ver con la concentración de poderes. Si hoy por hoy la figura de gobernador es la que más fuerza concentra entre los cargos de elección popular y lo que estamos discutiendo es que los gobernadores son los nuevos virreyes que controlan el presupuesto y la Cámara a través de sus bancadas, darles el mando único de la fuerza policiaca no hará sino incrementar la concentración de poder en estos personajes. No es un tema sencillo, porque si bien existen mecanismos que en teoría pudieran mitigar la concentración de poder, como que el jefe de la policía tenga que ser aprobado por el Congreso, en la práctica es el Poder Ejecutivo quien tiene la responsabilidad y el poder en el control de la seguridad.

Los gobernadores aprobaron por unanimidad la propuesta, lo cual no es extraño pues ellos serían los beneficiarios de una reforma de ese estilo. Faltaver qué dice la Asociación de Municipios.

Baldor no miente: 32 son menos que 2,500. Lo que no nos aseguran ni Baldor ni los gobernadores, es que menos cuerpos de policía signifique menos corrupción.

Serpientes y escaleras



POR SALVADOR GARCÍA SOTO (sgarciasoto@hotmail.com)

El regreso de los “halcones”

De la reunión de ayer, tanto en la Cancillería como en Los Pinos, lo más importante y lo realmente de fondo es lo que no se dijo. Porque más allá de los discursos de “corresponsabilidad” y los lugares comunes, Hillary Clinton y con ella el gabinete de seguridad en pleno de la superpotencia mundial que — como nunca lo había hecho — sesionó por primera vez fuera del territorio de Estados Unidos, podrán llegar hoy a Washington e informar a Barack Obama como Julio César informó al Senado romano: “Veni vidi vinci”.

Porque a cambio de venir a dejarnos un discurso repleto de frases hechas y falsos mea culpa, la hábil e inteligente señora Clinton puso en manos del Presidente Felipe Calderón una propuesta que, en sus partes medulares, propone ampliar la participación de agentes de la DEA en territorio mexicano, en operativos e investigaciones oficiales contra el narcotráfico, acompañados de policías federales mexicanos que tendrán que cumplir un requisito básico: ser capacitados y certificados por Washington para poder participar en la “nueva visión” en el combate al narcotráfico, bajo la coordinación de los agentes estadounidenses.

Junto con eso van los otros “ejes” de una nueva estrategia conjunta cuyo contenido no ha sido informado en su totalidad por el Gobierno mexicano. Los detalles de los nuevos acuerdos son en los que habrá que detenerse, por ejemplo, la creación de dos programas “piloto” para volver a Ciudad Juárez y El Paso, “ciudades espejo”, lo mismo que a Tijuana

y San Diego, con una inversión millonaria en dólares, ¿significa cederles territorio y control político y administrativo de las dos fronteras más importantes de México?

Está claro que, más allá de la reunión protocolaria en la sede de la Cancillería, las propuestas de fondo se las llevó directamente Hillary al Presidente en su encuentro de una hora en Los Pinos, y que a Calderón le han dado más o menos un mes de plazo — descontando los días de vacaciones de Semana Santa — para que analice, cabildee con el Congreso y lleve definiciones y respuestas concretas a los planteamientos que se le hicieron, en la visita a la Casa Blanca en mayo próximo, que por cierto también le fue programada desde Washington.

Por ahora, en espera de que se informe al Congreso y a la sociedad de los nuevos esquemas de cooperación y de mayor injerencia de agentes y agencias de Estados Unidos en territorio mexicano, no hay duda de que los “halcones” de Obama, comandados por Hillary, vuelven a la Casa Blanca con buenas cuentas.

NOTAS INDISCRETAS... Norberto Tapia es desde ayer el titular de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Tapia deja la dirección de Relaciones Institucionales de Comunicación Social de Presidencia y vuelve a la DGTVE desde donde se encargará de la producción de programas educativos y culturales... Se lanzan los dados. Apostamos por Escalera.

Itinerario político



POR RICARDO ALEMÁN (aleman2@prodigy.net.mx)

¿Quién los mató?

Luego del inusitado elogio de Hillary Clinton al Gobierno de Felipe Calderón —en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico—, solamente faltó que la comitiva del Gobierno de Obama prometiera enviar a México a los siempre eficaces muchachos de CSI y Criminal Minds, de las exitosas series televisivas que, vale decirlo, siempre ganan a los malos.

Y es que más allá del espectáculo mediático que detonaron, nadie sabe nada sobre los criminales que ultimaron a un puñado de jóvenes en Ciudad Juárez, a empleados del consulado de El Paso, a los estudiantes del Tec y la aparente ejecución de un presunto narcomenudista detenido, llevado a un hospital y que apareció muerto.

Nadie ha respondido interrogantes fundamentales en el caso de los jóvenes de Juárez acribillados en una fiesta, y del asesinato de trabajadores del consulado de El Paso. ¿Quién ordenó las muertes? ¿Quién jaló el gatillo? ¿Por qué matarlos? ¿Eran parte o no de un grupo mafioso? Si eran, ¿de cuál grupo? Si los crímenes fueran parte de una de las exitosas series televisivas, ya habría pistas. Pero esos crímenes y esa ineficacia son la realidad mexicana. Y si nadie supo nada, seguro que nadie lo sabrá. Pero es distinto el caso de Jorge Antonio Mercado y Javier Francisco Arredondo, universitarios del Tec de Monterrey asesinados en medio del fuego cruzado entre mafiosos y militares. Y la pregunta obliga. ¿Quién los mató? Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, dijo: "Cayeron en

la línea de fuego del lado donde los soldados eran agredidos". ¿Qué quiere decir Gómez Mont con esa declaración?

Resulta urgente que lo aclare, porque decir que "cayeron en la línea de fuego del lado donde los soldados eran agredidos", no es sinónimo de que los mataron las balas de los criminales. Pudieron haber caído del lado de los soldados y haber muerto por las balas de los soldados. Pero además, no es ciencia ficción conocer el tipo de arma que disparó las balas asesinas. El problema aparece cuando en enfrentamientos como el ocurrido en terrenos del Tec, los militares controlan toda la escena del crimen. Nadie más tiene acceso.

¿Quién mató al presunto narcomenudista Humberto Márquez Comepeán, detenido y llevado al hospital y que luego fue asesinado? Dos versiones se plantean las autoridades federales: se trató de una venganza de policías municipales y/o estatales, o fue silenciado para que no delatara a policías implicados con el narco. En cualquier caso es igual de cuestionable la justicia por propia mano, como el exterminio cómplice. ¿Y quién hará justicia?

En el camino

El doctor Norberto Tapia sale de Los Pinos y regresa a la dirección de Televisión Educativa. ¿Premio o castigo?

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

**Abraham:
para alusiones...**

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso, Abraham González Uyeda –hablando en términos legislativos-, levantó la mano solicitando derecho de réplica a lo comentado ayer en este espacio –«Abraham: días difíciles»-, y aclarar que los días difíciles los ha tenido desde el uno de febrero. Pero también para dar su versión de lo que ha sucedido dentro de su fracción a lo largo de los casi dos meses de gestión y no únicamente de estos últimos días, en los que por supuesto ha salido a relucir el asunto de los pesos y centavos de los que, aclara, ni uno solo se desvía para su presunta precampaña por la gubernatura, versión que le da risa.

Por otro lado, él también apunta lo que algunos diputados panistas inconformes no revelan, como es el hecho, denunció, de que uno de ellos –se abstuvo de «ventanear» su nombre-, solicitó que el cheque por concepto de apoyo legislativo –por un monto de 92 mil 200 pesos-, saliera a nombre de un tercero, a lo que dice que se opuso.

O el hecho de que se les exigió –por acuerdo de todos- a que comprobaran debidamente a la fracción en qué se gastan los recursos del fondo de operación, con la advertencia de que si no lo hacen los días 10 de cada mes, no se les entregará el siguiente cheque.

Para ello, el diputado José Antonio de la Torre fue nombrado tesorero de la fracción.

Cuentas claras... Respecto a los pesos y centavos, González Uyeda desmenuzó que, efectivamente, cada diputado aportará 6 mil pesos para gastos de la coordinación y que el propio Abraham tendrá que comprobar. Y se refiere a pagos de comidas, renta de salón u otros gastos más que tienen que hacerse en reuniones de trabajo.

Ejemplificó con una reunión que sostuvo con empresarios para socializar la iniciativa de «Diversión responsable» –popularmente conocida como la «Ley Antiborrachos»-, en la que él pagó refrescos y botanas.

Reveló también que once de los 17 diputados entendieron y aprobaron aportar los 20 mil pesos adicionales para enfrentar gastos como renta de toldos, pago de desayunos y demás gastos que se generen en reuniones de trabajo celebrados en otros municipios del estado, y cuya comprobación estará a cargo del diputado que promueve la iniciativa a discutir y socializar.

En cuanto a los vales para gasolina, González Uyeda precisó que entre 12 y 13 diputados estuvieron de acuerdo en aportar para movilizar a las personas que trabajarán en los procesos de socialización de algunas iniciativas o trabajos de la misma coordinación.

...amistades largas. Abraham González Uyeda aclaró que todas estas aportaciones son voluntarias y están firmadas por quienes lo aceptaron, aunque hubo algunos compañeros diputados que no estuvieron de acuerdo en otorgarlas y no habrá ningún problema, pero lo que sí no tiene salida es la obligación que tienen todos de transparentar los gastos y comprobarlos.

Aseguró que su propósito es mandar una señal a la ciudadanía de que los diputados panistas transparentarán los recursos que reciben y que por ello son la única fracción que ha revelado cuánto reciben y cuáles serán sus mecanismos para comprobar sus gastos. Ah, y dijo que para evitar «dimes y diretes», tiene grabación de las reuniones de trabajo de la bancada, para quien tenga alguna duda.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Todavía existe Jorge Salinas

Yo también pensaba que Jorge Salinas andaba allá, en el Distrito Federal, cuidando a «La Bestia», es decir, a la camioneta de envidia que acaba de comprarse el austero «Paco» Ramírez Acuña. Pero no.

Jorge Salinas, está aquí. A nivel «interior de la República». No lo merecemos los tapatíos, pero él se encuentra en el Ayuntamiento y es coordinador de los panistas ahí.

Y no sólo se encuentra, sino que ya habló, ya dijo. Por supuesto que no como en sus mejores tiempos, cuando disponía sin límite de los recursos del Congreso del Estado.

Ahora la voz de Jorge Salinas es débil, menos que mesura, casi imperceptible. Ya anda buscando y encontrando «pie de verso», para demostrar quién es la oposición en Palacio Municipal de Guadalajara.

No tiene tema aborrecido: «Naco-bús», «plebe

in situ», «Zar» de la corrupción y corrupción de los zares del presupuesto. De todos tiene algo que decir el artillero en rehabilitación.

Bien que hablara dije. Mas no que hablara bien. Porque propone la vacilada de Miguel Castro (Barba), alcalde de Tlaquepaque: una apariencia de censo, llevado a cabo por donde pasaría el monstruo destructor del «Naco-bús». Recurso a modo, pues... A modo, para simular «participación ciudadana».

Tache. En cambio donde atina es al reclamar que lo del «Zar» y los zarzales burocráticos que pretenden crear para luchar contra la corrupción y el burocratismo.

Ahí tiene razón Jorge Salinas, aunque no esté para echar sermones, después de la forma como se aumentó personal en el Congreso y como se manejaron los dineros con transparen-

cia de Río Santiago.

Lo bueno es que ya Jorge Salinas recuperó la voz. Todavía se le nota la «depre». De aquel chorro de voz, nada más le quedó el chisguete.

Y no es para tanto. En política deben saber ganar y saber perder.

Además si, a estas alturas, Jorge Salinas no sabe cómo se gana y cómo se pierde en esta «democracia», pues que siga de luto.

Como tantos otros, no pasará de joven promesa. Además, si por el «Naco-bús» le explicaron que perdió ¿cómo se le ocurre volver a mentar la soga en casa de los ahorcados?

Sírvale entonces de consuelo a Jorge que en el Congreso del Estado se nota la diferencia entre «Sello Azul» de antes y «Sello Rojo» de ahora. De pan con leche y huevos, a pan con atole.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

> La Fuente <



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Unificación

Tequila Newton. Necesidad, dijo Albert Einstein, es hacer siempre lo mismo y esperar diferentes resultados. Con esa consigna, la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO) acordó que las policías municipales tengan un solo mando. La jefatura, dijeron, recaerá en el jefe de la policía estatal o en su equivalente, el secretario de Seguridad Pública. El gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, presentó la moción que pretende reestructurar las corporaciones policíacas, mismas que se han visto superadas con creces en la «guerra» contra el crimen organizado. El gobernador neoleonés sabe bien de lo que habla. En su entidad se han escenificado acciones inverosímiles criminales. Ni la presencia del Ejército ha inhibido a quienes dictan la agenda de la inseguridad pública. La moción aceptada por los gobernadores, ¿será aprobada por los dos mil 446 ayuntamientos de las 32 entidades?... habría que ver qué dicen los presidentes municipales.

Cosecha 1984. Una cosa es lo que los gobernadores acuerden y otra que la puedan llevar al cabo en los municipios.

Los ayuntamientos tienen autonomía garantizada por la Constitución General de la República.

Es cierto que Medina de la Cruz indicó que también harían una «sugerencia» para que el Congreso de la Unión modifique la Constitución y lograr, por ley, el acuerdo de tener un solo mando de todas las policías en cada entidad.

Aquí es donde «la puerca torció el rabo». Los gobernadores siguen comportándose como virreyes. Sus bandos se acatan, pero no se cumplen. A menos que el titular del Poder Ejecutivo de la entidad manipule a su partido, a los de oposición y tenga un mando indiscutible.

En Jalisco, es previsible, mientras sólo sea un «acuerdo» entre gobernadores, los alcaldes seguirán siendo «Juan Camaney» de sus corporaciones policíacas.

Más en los municipios donde no gobierna el PAN. Será muy difícil que los presidentes municipales priistas dejen que sus cuicos se sometan al mando del secretario de Seguridad Pública. De por sí, las relaciones entre corporaciones no están en su máxima concordia...

Es más, algunos ayuntamientos del mismo partido no concuerdan o concordaron con el jefe Luis Carlos Nájera. El ejemplo lo tuvimos en la pugna que llevaron de principio a fin el ex director de la Policía de Watanatos, Tacedonio Mamez, y Luis Carlos. Y eso que ambos son panistas.

La del estribo. Volviendo a lo que Einstein decía, ¿en qué cambiaría que haya un mando único en las policías de una entidad? ¿De verdad la lucha en contra del crimen organizado ganaría en eficiencia y eficacia?

El problemón de la seguridad pública va más allá de la simple coordinación de los cuicos de todas las corporaciones.

El Lobby

MAURICIO FERRER

El CEF, como el coco

Los casos que desde hace algunos años han puesto en el centro de los medios de comunicación al Consejo Estatal de la Familia (CEF) muestran la impunidad con que el organismo se ha mantenido bajo la titularidad de Claudia Corona Marseille, y la opacidad con la que se ha manejado en todo este tiempo al llevar a cabo acciones “legales” que tachan en el oscurantismo y el más bajo actuar de la derecha de este estado, en aras del “bienestar” de los niños desprotegidos de Jalisco.

El levantamiento de voces que en 2009 hizo la asociación Carriolas Vacías, conformada por más de una decena de padres que han acusado al CEF y a Claudia Corona de prácticas irregulares en el proceso de separación de sus hijos, de dirección a un albergue –casi nunca especificado a los padres-, y de adopciones poco claras, pareció apagarse por un tiempo ante la indiferencia –o la protección que ofrecen- las autoridades estatales e, incluso, las del nivel federal.

2009 no fue un año bueno para Corona Marseille quien hasta entonces se había visto envuelta en el caso de *Alondra*, la transexual que cuidó a una niña desde que era bebé, y que el puritano CEF, en el afán de cuidar a la “familia tradicional”, separó tanto a la mujer como a la niña hace más de tres años. El caso de *Alondra* estuvo en los medios un *ratote*, en los diarios locales, nacionales, en la *telera* nacional, etcétera, etcétera. El caso fue tomado por el fallecido Partido Socialdemócrata (PSD), hubo quejas en la CEDH, en la CNDH, y hasta ahora, la primera, emitió una recomendación a escondiditas. El mismo *ombudsman* local, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, fue muy cuidadoso, o más bien, evasivo, cuando el tema salía a flote por reporteros.

La recomendación de la CEHJ así, en silencio, fue un ejemplo más del poder de la derecha que representanta el CEF, que se mantiene bajo el manto protector de Casa Jalisco, en el sexenio de Emilio González Márquez, uno de los más marcados por el tinte religioso en las políticas públicas dirigidas a la familia, la sexualidad y por supuesto, la niñez.

El caso que sale a la luz en este primer trimestre de 2010 es el de Leticia Chacón, una mujer dedicada desde hace más de 20 años a proveer de alimentos a niños en situación de calle. La mujer, una ex voluntaria en Kuwait en la década en que Bush padre quería derrocar al fallecido Saddam Hussein, decidió quedarse en Guadalajara tras visitar la colonia Buenos Aires, en el cerro del Cuatro en Tlaquepaque. Luego de ver los pies descalzos y el afán de los menores que peleaban por una naranja, Chacón se quedó acá y comenzó con los comedores voluntarios y hasta hace unos años, a dedicarse a la tarea de un albergue para niños.

En febrero de 2007, el DIF Tlaquepaque le dio a su cuidado siete menores. El CEF se enteró y, como suele suceder, o como lo hace con aquellas personas pobres, sin estudios, decidió retirarle a cuatro niñas por que estas ya se habían encariñado con

Leticia. Para colmo, cuando insinuó adoptarlas, la respuesta de la gente educada del CEF, era que no por que esta "vieja y solterona".

Los niños que hoy quedan en el albergue Ríos en el Desierto, tres de los siete, son hermosos: dos bellas niñas y un niño que juegan por el lugar, duermen bien, y hasta comen "hot dogs" cuando se les antoja. Ven películas, van a la escuela, y están concientes de tener padres biológicos, a los que quisieran ver, y a los que incluso, los resentimientos han sido sanados poco a poco gracias a la labor de Leticia, quien les ha inculcado un aprecio hacia sus progenitores, con todos los defectos que puedan tener, y errores que hayan cometido. La sangre llama al fin y al cabo.

Las referencias de Chacón las ha dado también Rosalía Palomar, quien fuera directora del DIF Tlaquepaque en la administración de Hernán Cortés. Es increíble la forma en que la ex funcionaria describe a Chacón como una mujer amorosa que, incluso, el aspecto religioso ha fomentado en los pequeños.

Pero no basta con darse con golpes de pecho para que el CEF demuestre si quiera, un poquito de humanidad. Las reglas son las reglas, las leyes no se quebrantan, es el argumento que siempre dan.

El bienestar del menor pasa a un segundo plano si, a uno de los consejeros o a la misma Corona Marseille, se le mete la obsesión de que un menor debe estar donde decidan, aun cuando hayan encontrado un pedazo de amor de un mundo que los ha maltratado. Sus padres, sus familiares han abusado de ellos en más de una ocasión; a las instituciones les ha importado un bledo si se la pasan bien o son queridos. Y donde pueden encontrar un aliento de la vida, una vida miserable que les ha tocado, ese único espacio, les es arrebatado, así por que sí, por que al CEF se le hincha la gana.

Es de miedo ya de por sí ver que el CEF quita a menores a madres solteras, viejas, pobres, en lugar de crear políticas dedicadas a la rehabilitación de los hogares, a un programa de prevención y de erradicación de maltrato intrafamiliar, a presionar al estado para que haya mejores condiciones económicas en las familias, entre otras cosas.

Lo fácil es quitar y poner aquí y allá. Pero solo quitan: quitan ilusiones de una vida mejor y digna.

Ágora

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Presas y plantas = a fracasos

El sexenio de Emilio González Márquez ha ido de un fracaso a otro en materia de abastecimiento y saneamiento de agua en la entidad. Por más que se encomie la puesta en marcha de plantas tratadoras en diferentes municipios, el verdadero monstruo devorador de agua potable y expulsor de aguas residuales, la zona metropolitana de Guadalajara, sigue sin resolver un problema que ha alcanzado proporciones gigantescas y tiene la peor de sus manifestaciones en la gravísima contaminación del río Santiago y sus efectos en la salud contra habitantes –sobre todo- de los municipios de El Salto y Juanacatlán, con el ejemplo tan cruel de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha hace dos años, a cuya familia Emilio El Piadoso se ha negado a indemnizar pese a que, por fin, la CNDH concluyó que existió responsabilidad de las omisas autoridades

La terquedad absurda por construir una desde siempre inviable presa de Arcediano, aderezada con billetes de a millones de pesos echados al literal caño en que se tiene convertido el Santiago, fue el primer gran error de Emilio *El Hídrico* en el tema. Claro que a los diputados actuales, más apurados por irse de vacaciones a pesar de que acaban de llegar al cargo, les importa un bledo las carretadas de billetes públicos mal gastados en algo que se sabía que no tenía futuro y no fincarán alguna responsabilidad por el mal uso del erario. Y que no salgan que la inviabilidad vino a partir de esos estudios, porque era evidente desde siempre que bombear agua desde cientos de metros de profundidad de una presa alimentada además con agua residual “tratada”, era una sinrazón que expertos de todo el mundo y por varios años habían señalado.

Las “mega” plantas tratadoras anunciadas desde que llegó al cargo de gobernador, siguen en mero papel y atascadas en la burocracia y los intereses económicos de los particulares a quienes se les quiere concesionar el negocio, muy a la usanza panista. En la zona de El Ahogado, donde hace un año se anunció comenzaría la construcción de la primera de esas dos plantas, los trabajos simplemente no han iniciado en primer lugar porque para no variar el gobierno panista crea proyectos antes de tener el consenso de los que se verán afectados. Así, en particular debido a que no se negoció con los ejidatarios de El Zapote para comprarles las tierras necesarias para la planta, el proyecto sigue siendo eso mientras cada segundo, imparable, el flujo de aguas contaminadas sigue haciendo su labor de erosión a la salud pública y ambiental.

Ni qué decir de la planta tratadora en Agua Prieta. Mucho más grande –en proyecto, ojo- que la del Ahogado, esta planta también luce el abandono de los hechos pese a los oropelescos discursos. Ahí se “sanearían” las aguas de desecho del norte de la metrópoli, aguas abajo de donde se construiría la presa de Arcediano. Ahora, ya con la muerte del proyecto de Arcediano, hacer la planta hasta Agua Prieta no tiene razón alguna de ser construida hasta allá, por todo lo que implicaría entubar el enorme flujo de aguas residuales. Claro que ni siquiera es necesario señalar lo anterior, porque si la planta del Ahogado quien sabe para cuándo iniciará, la de Agua Prieta seguro se irá –si se construye- como otra más de las herencias inconclusas de esta administración.

Los ejemplos sobran y en estos momentos el que está más en *vitrina* es el de la presa en El Zapotillo. Allá también fueron los panistas con su soberbia de que sólo *aquí mis chicharrones* se venden aunque no truenen, y sin consultar a los pobladores de las tres comunidades condenadas a la desaparición bajo las aguas del monstruo de 105 metros de altura, hicieron todo su tinglado de concesiones e inicio de obras, motivando una resistencia que va mucho más allá de los habitantes afectados y que ha unido a muchas voces para condenar otro proyecto que, ahora es obvio vaticinarlo, fracasará ante el repudio generalizado de un modelo que pretende ayudar a unos (sobre todo en Guanajuato) perjudicando a otros (estos sí todos en Jalisco). Eso de los ramales del acueducto que iría a León con beneficio para municipios alteños, está por verse, porque requeriría una descomunal inversión que incluiría un bombeo costosísimo que parece poco probable que lo vayan a pagar los ayuntamientos, que prefieren buscar la opción más viable y mucho más económica de pozos profundos o presas locales que no son utilizadas.

Tal vez lo único que se pueda lograr en materia hídrica para el abastecimiento en la capital estatal sea la presita esa que bautizaron como El Purgatorio. Y digo tal vez porque aunque el proyecto está para iniciar este año, también ya terminando el tercer mes del 2010 es hora que no comienzan los trabajos. Lo más inexplicable de esta cadena de fracasos es que continúe en el cargo de director *CEAsar* Coll Carabias, quien todos los días sin faltar uno demuestra que el paquete le ha quedado grande y carece de alternativas que permitan con mucha menor inversión resolver el problema.

Partidiario

Despojo. A pesar que los fuertes intereses económicos en torno a los desarrollos turísticos en la costa jalisciense buscan prevalecer sobre la justicia social, las formas absurdas de despojo se suceden una tras otra con, al menos, la aceptación del gobierno estatal que nada hace –al contrario, usa su fuerza pública en apoyo- para evitar que las fauces del capitalismo ramplón devoren la sustentabilidad que podría darse con alternativas viables a quienes por décadas y hasta siglos han estado asentados en esa zona. Lo que ocurre en Chamela es el caso más reciente de esta depredación imparable, porque no puede contarse con el apoyo de las autoridades cuando estas mismas deciden que es un gran negocio hacerse socio de empresarios extranjeros para crear un *nuevo Cancún*, o se alían con otros para encarcelar ejidatarios en Campo Acosta. El actual gobierno estatal ahora sí no tiene el menor pudor en demostrar de qué lado está. Ya se sabía, pero nunca como ahora es tan evidente...

Y ya con ésta. Mañana por cierto en el *CUCBA* de *raUldeG* habrá un análisis de expertos sobre el tema *nuevo Cancún*. Es de anticipar que el resultado será una condena a las maneras en que se plantea el “desarrollo” para los lugareños, depredando el ambiente, comprando sus tierras a precios de remate y ofertando un esplendoroso futuro como mucamas, *bell boys* y jardineros a los que ahí habitan. Anticipamos aquí que uno de los primeros grandes obstáculos para iniciar las obras será –además de la oposición de los pobladores- el recorte de kilometraje de playas protegidas por el decreto de santuario tortuguero que se hizo a partir del plan de ordenamiento ecológico local de Tomatlán en diciembre pasado y que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) ya tiene impugnado a través de su área jurídica. Hoy, en el Congreso, estará el super socio de Rasaland, Oscar García (*100*)*Manzano(as)*, sensei financiero de Emilio *El Contador*, quien será sometido a rudo escrutinio al menos por la

bancada del PRD. Ya vimos que el millonario no quiere decir los términos del contrato firmado entre Pensiones y Rasaland bajo el absurdo ¿argumento? que se trata de un negocio, como si 89 millones de dólares del fondo de retiro de 115 mil burócratas fueran de su propiedad. Por cierto si usted quiere conocer cómo los desarrolladores turísticos millonarios y sus socios se molestan por las denuncias, visite mi *blog* y lea los comentarios en los que se me acusa de ser un opositor al desarrollo bajo argumentos decimonónicos que ven en el capital privado al diablo. Son una joya...

garcia partida@yahoo.com.mx, www.jcgpartida.wordpress.com



El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en JALISCO,
con fundamento en los artículos 34, 35, 76 y 87, fracción III de los Estatutos Generales, y de conformidad con los artículos 1 al 11, 15 al 19 y 35 al 40 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional,

CONVOCA:

A los Comités Directivos Municipales, Delegaciones Municipales y a todos sus Miembros Activos en el Estado,
a la

XXVIII ASAMBLEA ESTATAL

misma que se celebrará el próximo 25 de ABRIL de 2010, a partir de las 9:00 horas, momento en que iniciará el Registro de Delegados Numerarios acreditados en tiempo y forma, en EL PALENQUE DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE, ubicado en MARIANO BÁRCENAS SIN NÚMERO de la Ciudad de ZAPOPAN, JALISCO, a efecto de elegir a los candidatos a integrar el Consejo Nacional en términos del artículo 46, fracción IV, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, y las propuestas de candidatos a integrar el referido Consejo Nacional de conformidad a lo señalado en el artículo 46, fracción V, del citado ordenamiento partidista, para el período 2010-2013.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Delegados Numerarios.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del Presidium.
4. Declaración del establecimiento del Quórum.
5. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento para la elección de los Candidatos al Consejo Nacional para el período 2010 - 2013.
8. Lectura de la lista de propuestas de candidatos al Consejo Nacional.
9. Elección de Candidatos al Consejo Nacional para el período 2010 - 2013.
10. Mensaje del Delegado del Comité Ejecutivo Nacional.
11. Himno del Partido y Clausura.

Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria o en sus normas complementarias, será resuelto por el Órgano Directivo Estatal, en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a lo que establecen los Estatutos y Reglamentos del Partido Acción Nacional.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de marzo de 2010.

Atentamente:

"Por una Patria Ordenada y Generosa, y una vida mejor y más digna para todos"

José Hernán Cortés Berumen
Presidente
Comité Directivo Estatal PAN Jalisco.

Ricardo Rodríguez Jiménez
Secretario General
Comité Directivo Estatal PAN Jalisco.



JALISCO

www.panjal.org.mx

Inserción pagada por el Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco.